
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**UN TRABAJO SOBRE EDUCACIÓN DE LA MUJER EN DURANGO,
SIGLO XIX**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA**

PRESENTA

IXCHEL ANAI CRUZ SANTOS

**ASESOR.
DRA. BELINDA ARTEAGA CASTILLO**

Ciudad de México, Enero 2018

AGRADECIMIENTOS

La culminación de este trabajo representa toda una formación académica personal llena de metas, sueños, triunfos, tristezas y alegrías; sin embargo, todo lo que conlleva a lograrlo no hubiera sido posible sin el acompañamiento de mi familia, profesores y amigos.

A mi mamá, la palabra gracias no es suficiente para agradecer todo el amor, el sacrificio y el esfuerzo que desde siempre has dado por mí. Por apoyarme en los momentos difíciles, motivarme a ser una mejor persona, llenarme de felicidad con bellos momentos y por apoyarme siempre en cada decisión que he tomado en mi vida. Tal vez no te lo haya dicho, pero valoro todo lo que me has dado, eres mi mayor motivación. Por eso y todo lo demás. Con respeto y admiración.

A mi abuelita, por ser mi más hermoso ejemplo de vida y enseñarnos que la mejor herencia es la educación. A mis tíos por ser mi ejemplo a seguir, los admiro mucho a cada uno de ustedes. Porque su inteligencia es superior, siempre honestos, trabajadores y dispuestos a conseguir cada una de las metas que se proponen, sin importar que el panorama pinte gris.

Gracias a cada uno de ellos por dedicarme su tiempo para escucharme, orientarme, apoyarme en las situaciones difíciles, pero también acompañarme en los buenos momentos, un claro ejemplo de lo que es una familia unida.

A mis tías Raquel y Maribel, por ser un pilar fundamental en todo lo que soy, tanto académica, como de la vida, por sus consejos y amor incondicional, por estar presentes en los momentos importantes y acompañarme en el transcurso de mi vida.

A mis tíos Juan, Rubén y Alejandro. Siempre dispuestos a escucharte y compartirte de su conocimiento, gracias por ser un apoyo para mamá y por supuesto para su sobrina.

A mis primas, Karina, Georgina y Netzi. Más que primas, son mis hermanas, les agradezco su cariño, paciencia, apoyo y todo lo que hemos vivido juntas.

Sin ustedes mi vida no sería igual. Siempre estaré para ustedes para apoyarlas y seguir adelante. Las amo.

A mis mejores amigas Nancy, Karina, Leydy y Luz. Son el eco de mi voz, mi alegría, mis confidentes y mis columnas. Mujeres admirables y fuertes a quienes agradezco infinitamente su amistad y la inspiración que de ella nace. Las amo.

A mi mejor amigo Ismael. Por el apoyo y los momentos que compartimos y seguiremos compartiendo. No hubiera sido lo mismo sin ti. Sabes que te quiero muchísimo y estoy muy agradecida por la amistad brindada.

A mi querido Sergio, que padeció más de cerca todas mis dudas y mi locura, quién me ayudo a confiar en mi misma, me escucho y ayudo a profundizar mis ideas, sentimientos, brindándome su amor incondicional y dándome la fuerza para continuar mi propio camino. Gracias por tu paciente revisión del texto, así como tus oportunos comentarios y aliento. Mi vida no sería la misma sin ti.

A mi asesora. Doctora Belinda Arteaga por su guía constante durante todo el proceso de creación de este trabajo; su experiencia, tiempo y dedicación fueron invaluable.

A mi profesora. Doctora Edith Castañeda Mendoza, por contagiar su pasión por la carrera, por su grata disposición por apoyarme y por la oportunidad de compartir un simposio juntas, fue una experiencia maravillosa.

A mi profesor. Doctor Juan Pablo Ortiz Dávila. Por su valiosa labor de enseñanza, por la guía constante y por hacernos aspirar a más.

A todos mis profesores en el transcurso de mi vida académica. Mil gracias por todo el conocimiento que compartieron conmigo y por su apoyo. Los aprecio y los respeto muchísimo jamás los olvidaré.

Finalmente quiero agradecer a todas las personas que han aportado algo de sí, en mí. Gracias a todos ellos. Por ser parte de mi ayer, por forjar mi hoy y por ayudarme a pensar que el mañana será mejor.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1. Actores y Temporalidades- La entidad Femenil y su transformación histórica.	
1.1 Positivismo, historicismo y materialismo histórico	9
1.2 La Escuela de los <i>Annales</i> y su compromiso social	12
1.3 La presencia de las mujeres y de su educación	19
1.4 Perspectiva de género	28
1.5. Perspectiva de género en educación	29
Capítulo 2. El Porfirito: Una mirada panorámica.	
2.1 Desarrollo económico y modernización (1877- 1910)	32
2.2 Estabilidad, recuperación y crecimiento económico	44
2.3 Los principios de la política porfiriana	46
2.4 Ideología y práctica	49
2.5 Las mujeres y su lugar en una sociedad patriarcal: el cambio y la permanencia	54
2.6 Las mujeres de Durango	60

Capítulo 3. La educación de la mujer en Durango: El caso del Instituto de Niñas y la Escuela Normal.

3.1 Educación y cultura en Durango (1877-1910)	68
3.2 Antecedentes, el inicio del instituto de niñas y de las maestras y maestros formados en la escuela Normal del Estado de Durango	73
3.3 La mujer en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del estado de Durango	83
3.4 Modernidad educativa y estadística escolar	95
CONCLUSIONES	101
Referencias	105

Introducción

La educación de las mujeres fue en el siglo XIX una cuestión polémica. Por una parte, estaban las voces que apegadas a la tradición conservadora propugnaban porque ésta se limitara a los espacios de la vida privada. Si acaso, podría educarse a la mujer para que fuera buena hija, buena esposa y buena madre, pero no para el trabajo. Bordar, tocar el piano, guisar, dominar la economía doméstica y las tareas del hogar era suficiente.

Surgían las posturas más avanzadas que proclamaban la necesidad de que las mujeres estudiaran para ingresar al mundo del trabajo, pero eso sí, en tareas cercanas a su sexo. Ser maestra, enfermera, taquimecanógrafa, y partera eran los *destinos naturales para el bello sexo*. Para ella se abrieron las puertas de las escuelas normales, de comercio, enfermería y bellas artes.

En el siglo XX las mujeres fueron admitidas en otras carreras hasta que finalmente ya en nuestra época superan en número espacios académicos antes asignados a los hombres como los de ciencias duras, ingenierías y negocios.

Los avances son ya incuestionables, pero ¿Qué hay de las historias de las mujeres que rompieron esquemas y remaron contracorriente para ejercer su derecho a la instrucción y al trabajo? ¿Qué de aquellos hombres que las respaldaron? ¿Qué de las familias que las apoyaron?

Estas historias son hoy tema de investigación y también mi objeto de estudio. Con esa idea en mente, como un primer momento en la construcción del mismo me planteo desarrollar un Estado del Arte del que daré cuenta en las siguientes líneas.

Mi contexto histórico está basado en dos categorías importantes la primera es que se hablará de un periodo particularmente interesante como fue el Porfiriato, etapa en la cual el país atravesó por una serie de cambios entre los que se destacó el aspecto educativo.

Por otra parte, el papel de la mujer que para la historia contemporánea de nuestro país resulta crucial. Se guiaban a través de una serie de ideales y concepciones que la sociedad veía como aceptables para la mujer de su tiempo, para finalmente abrirles camino, pero eso sí en tareas cercanas a su sexo. Para comprender la forma en que nuestra sociedad ha tejido sus propias tramas, representaciones respecto de las señoritas retomé a la autora Belinda Arteaga en su libro *Mujeres imaginarias* que hace alusión a la postura de la mujer en el ámbito educativo.

En este sentido, escribir la historia desde una perspectiva de género no implica recortar la participación de las mujeres y aislarla del resto de los colectivos socioculturales de las que forman parte, sino que tiene que ver con un esfuerzo consiente por hacerlas visibles, por escuchar sus voces y dar cuenta de sus propias luchas y utopías. (Arteaga, 2006, p.10).

Por ello es pertinente cuestionarse: ¿Cómo era la educación de las mujeres en el siglo XIX en la Benemérita y Centenaria Normal de Durango?

Hipótesis

- La educación que recibían las mujeres de estado de Durango combinaba clases que tenían que ver con las labores de su sexo con conocimientos científicos y pedagógicos.

Objetivos

- Conocer los elementos educativos con los que trabajaban las mujeres en la Benemérita y Centenaria Normal de Durango.
- Identificar el comportamiento académico de las mujeres en la Benemérita y Centenaria Normal de Durango.

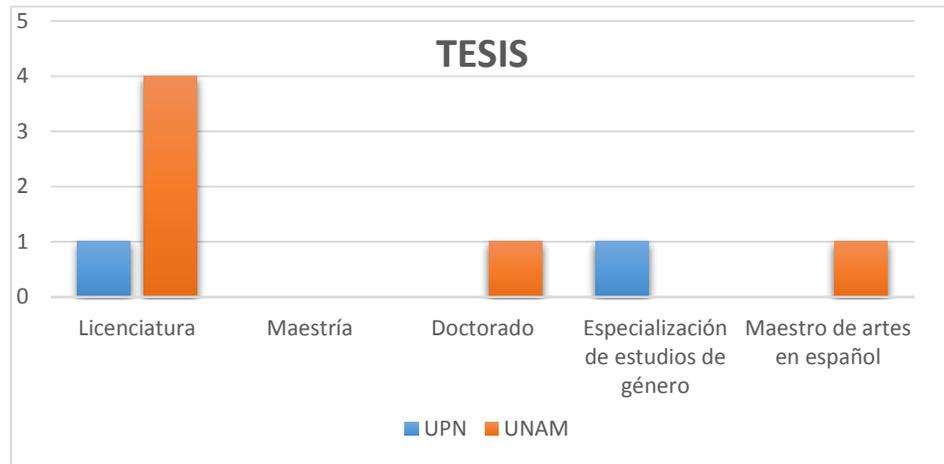
Para el desarrollo de este proyecto de investigación se elaboró un estado del arte sobre la educación de la mujer en el siglo XIX. En este estudio exploratorio se revisaron 9 tesis dos de ellas provienen de la Universidad Pedagógica Nacional y 7 de ellas de la Universidad Autónoma de México en el caso del Colegio de México aún no se han realizado investigaciones con respecto a mi tema por lo tanto mi búsqueda fue nula.

Se examinaron las tesis y corresponden a 6 de licenciatura, 3 en licenciatura en Pedagogía, 1 en licenciatura en Historia, 1 en especialización estudios de género en educación, 1 en maestro de artes en español, 2 en ciencias de la comunicación y 1 a un doctorado en Historia.

Para tales efectos se retomaron las siguientes categorías analíticas: Durango, Siglo XIX y La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del estado de Durango.

Para el análisis de estas publicaciones se indagaron sus métodos de estudio, objetivos, hipótesis, marco teórico referencial y las conclusiones a las que llegaron que a continuación se explicaran gráficamente:

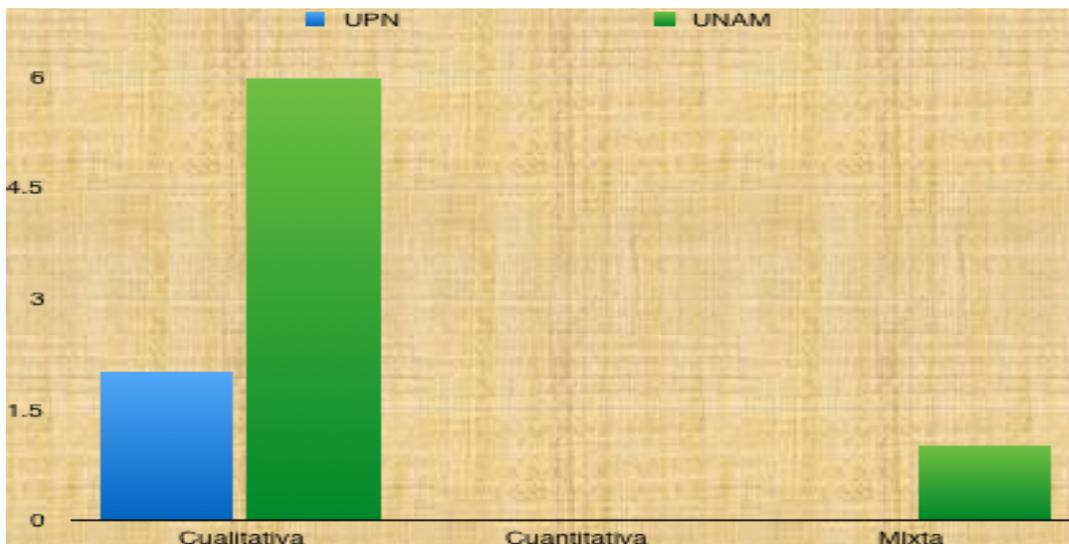
Gráfica 1. Niveles de escolaridad retomados para la investigación.



En la gráfica 1 se muestran las instituciones de las que provienen las tesis seleccionadas, cuántas son de licenciatura, doctorado, especialización de estudios de género y la que se retomó de un maestro de artes en español.

En cuanto a los métodos de investigación empleados para la realización de estas tesis, identificamos que en su mayoría se utilizó una postura cualitativa a excepción de un estudio mixto como podemos observar en la siguiente gráfica 2:

Gráfica 2. Métodos de investigación empleados en las tesis investigadas.



Dentro de los estudios indagados, prevalece la idea de que la educación de las mujeres a finales del siglo XIX se relacionó directamente con las labores femeniles y propias de su sexo. Que se les educó para ser madres de hogar, esposas dignas o ejercer privilegiadamente la profesión de maestra o aprender artes apegadas al rol del hogar o la belleza.

¿Cómo se vivió este cambio histórico de la imagen de la mujer que por siglos se mantuvo en algunos espacios académicos y sociales?, ¿Por qué el gobierno se preocupó tanto por promover la *educación popular y la educación femenina*? Estas son algunas de las interrogantes que se trabajan en las tesis examinadas.

Entre los autores más trabajados en las tesis revisadas en la Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Nacional Autónoma de México encontramos a 4 destacados: Milada Bazant Sánchez en: *Lecturas del Porfiriato, la capacitación del adulto al servicio de la paz y del progreso 1876-1910, historia de la educación durante el Porfiriato, la república restaurada y el Porfiriato.*

Una segunda autora es María de Lourdes Alvarado y Martínez Escobar, en su texto: *De escuela secundaria para señoritas a normal de profesoras 1867-1890, las alumnas de las escuelas nacionales en tiempos del centenario.*

Luz Elena Galván Lafarga en: *La educación superior de la mujer en México 1876-1940, entre imaginarios y utopías: historias de maestras, los maestros y la educación pública en México, los maestros de ayer (un estudio histórico sobre el magisterio 1887-1940)* Gonzalvo Pilar Aizpuru en: *La educación de la mujer en la nueva España México.*

De las tesis revisadas pude apreciar que en su mayoría llegan a conclusiones parecidas resaltando el estereotipo socialmente construido que se tenía de la mujer en el siglo XIX y la evolución lenta en su principio apenas perceptible durante los tres primeros siglos de la historia del país. Se identifica en las investigaciones la idea de que el cambio de roles femeninos en los últimos 20 años, ha tomado impulso tan poderoso, cambiando a prisa y decididamente. Hoy en día la mujer mexicana ha ganado más opciones laborales, profesionales y sociales.

El presente proyecto de investigación se pretende desarrollar bajo un marco teórico y referencial basado en la historia de la educación con perspectiva de género.

Se retomarán los siguientes estudios sobre siglo XIX, Durango con contexto histórico social y La educación de las mujeres en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango:

En relación a la primera categoría analítica, siglo XIX, se retomarán trabajos de Meneses Morales Ernesto en: *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*, que nos permitirá conocer la problemática de la educación mexicana en el siglo XIX y principios del siglo XX.

Milada Bazant Sánchez en: *Lecturas del Porfiriato, la capacitación del adulto al servicio de la paz y del progreso 1876-1910, historia de la educación durante el Porfiriato, la república restaurada y el Porfiriato, para el estudio del proyecto educativo durante el Porfiriato.*

María de Lourdes Alvarado y Martínez Escobar: *De escuela secundaria para señoritas a normal de profesoras 1867-1890*, que nos permitirá conocer la imagen de las mujeres en este periodo.

En relación a mi segunda categoría analítica: Durango como contexto socio histórico se retomará un trabajo de Antonia Avitia Hernández en: *Historia Gráfica de Durango Tomo V* para conocer el proceso educativo, económico, social y político del estado de Durango.

Y finalmente, para la elaboración de mi tercera categoría analítica: la historia de la educación con perspectiva de género en el caso de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, me basaré en la investigación de Luis Carlos Quiñones Hernández en: *La Benemérita y Centenaria Normal del estado de Durango* para abordar los antecedentes de la educación pública en México y la cronología de la Benemérita y Centenaria Normal de estado de Durango.

El presente estudio se trabajará con el enfoque cualitativo de investigación. En la primera parte del trabajo se desarrollará un estudio historiográfico sobre la situación económica, política y social que se vivió en el contexto histórico es decir siglo XIX.

Para esta revisión documental se retomarán elementos de análisis como: siglo XIX, Durango y La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango.

En una segunda parte, se desarrollará una investigación con fuentes secundarias y de primera mano rescatadas del Archivo General de la Nación y el Archivo Histórico de la Ciudad de México para el desarrollo: Un trabajo de educación de la mujer en Durango, dónde se visitó el Archivo General de la Nación, galería 5 y 9 y se recuperaron fuentes primarias donde se solicitaba a través de un oficio a la

Escuela Nacional de Artes y Oficios para mujeres la entrega de costuras y labores de su escuela para presentarse en la Exposición Permanente de Labores Escolares y de Bellas Artes.

Se propone además rescatar de estos Archivos Históricos: Un Informe que rinde la comisión de vigilancia del Instituto de Niñas (Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango) sobre las tareas literarias, festividades, entré otras actividades científicas y pedagógicas que eran realizadas por las mujeres en esta institución.

Capítulo 1. Actores y Temporalidades-La entidad Femenil y su transformación histórica.

En el primer capítulo se abordan, desde la teoría de la historia o historiografía, conceptos que me permitirán situar mi objeto de estudio a partir de ideas claves sobre las que se construirá mi proyecto. Partiré de tres corrientes fundamentales: positivismo, historicismo y materialismo histórico estas dos últimas corrientes nacen como reacción al positivismo.

En segundo término, hablaré de la escuela de los Annales, primera generación fundada con Marc Bloch y Lucien Febvre, segunda generación con Fernand Braudel y finalmente la tercera generación con Pierre Vilar.

Se retomará el concepto Historiografía de la educación en el cual se incorporará historia de las mujeres y de género, porque a partir de éstas dos categorías se recupera y visualiza la presencia de las mujeres y de su educación.

1.1 Positivismo, historicismo y materialismo histórico

El positivismo es un sistema filosófico que surgió en Europa con el inicio del siglo XIX, da una transformación en el mundo en las ciencias naturales, en la política y los ideales que se tenían en la época, esta corriente se caracterizó por tres factores, lo administrativo, lo circunstancial y que toda información que se registraba y verificaba recaía en los documentos.

La filosofía positivista surge con Augusto Comte que sustentaba que teniendo una postura científica se podía reestructurar intelectual moral y políticamente el orden social. Así el positivismo plantea que sólo podemos conocer los fenómenos y leyes de su articulación, pero no su esencia. La propagación del positivismo fue importante tanto en países europeos como en América Latina entre ellos México.

La llegada del positivismo a México aconteció mientras Gabino Barreda estudiaba en Francia y se unió a la instrucción del gran exponente del positivismo, Augusto Comte lo que influyó notablemente en los destinos de la sociedad y el Estado mexicano de esta época.

Para los positivistas el orden social y progreso en México no era posible alcanzarlo con un gobierno democrático y protector de las libertades individuales, más bien había que hacerlo por la vía de un gobierno fuerte y autoritario, así como lo ejercía el general Porfirio Díaz, quien recibía continuas críticas ante esta influencia positiva que se caracterizaba por intereses políticos y económicos, sin embargo justifican su régimen casi unipersonal, dictatorial y basado en la limitación de libertades, con el símbolo del orden, del progreso y de la paz.

Sin embargo, este orden político fue puesto al servicio de los intereses de la burguesía. En la medida en que eran disminuidos los derechos políticos del pueblo, eran aumentados los privilegios de la burguesía, consiguiendo apropiarse de la economía del país.

El positivismo dejó de ser la filosofía del progreso al considerar que éste ya estaba consumado, apareciendo como una filosofía más.

Una vez alcanzados los fines perseguidos, la teoría se convirtió en algo consumido ya no existía nada que solucionar, todo había sido resuelto por el método, como lo enseñó Gabino Barreda logrando generar la incorporación de la historia como una ciencia, haciendo paso a la importante labor del historiador que hace una reconstrucción de los hechos, en los que se narran las biografías de poder, las batallas, los héroes y las conmemoraciones, una serie de hechos que conocemos como historia y que dan paso a una perspectiva económica como lo fue el historicismo.

El historicismo florece durante la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. Su primer exponente fue Karlo Marx, iniciador de una corriente de pensamiento que incita al proletariado a manifestar sus intereses y luchar por la liberación

nacional, la paz y el socialismo ocupándose de desenmascarar todas las ideologías antes propuestas y que algunos autores han puntualizado de manera crítica está misma como lo hace la autora Belinda Arteaga en su libro “Los caminos de Clío perspectivas y debates de la historiografía contemporánea” en la siguiente cita.

La apuesta teórica de Marx se asienta en la contradicción, la dialéctica y la lucha de clases propuesta teórica metodológica y convocatoria política. No se trata, dice el joven Marx, sólo de describir desde una actitud contemplativa lo que ocurre en el mundo, se trata de transformar por la vía de la praxis y de resolver a favor de los desposeídos el nudo contradictorio al capitalismo. (Arteaga, 1994, p.51).

Aunque el materialismo histórico se halla estrechamente ligado al marxismo, hay que resaltar que esté sólo es parte de, lo que ha logrado que ideas de Marx influyan en otras ramas como la historia o sociología y que podemos definir de la siguiente manera:

El materialismo histórico no es más que la aplicación del pensamiento razonable, Marx (sif) suscita en todo el mundo civilizado la mayor hostilidad y el mayor odio de toda la ciencia burguesa (tanto la oficial como la liberal), que ve en el marxismo algo así como una secta <<perniciosa>>. Y no puede esperarse otra actitud, pues en una sociedad erigida sobre la lucha de clases no puede haber una ciencia social <<imparcial>>. De un modo o de otro, toda la ciencia oficial y liberal defiende la esclavitud asalariada, mientras que el marxismo ha declarado una guerra implacable a esa esclavitud. (p.10).

Marx nos explica la transformación de estas sociedades, lo que induce a el hecho de poner atención en las rupturas sociales como forma de entender la historia, para ello se guío de dos paradigmas de los cuales heredó algunos fundamentos y supuestos,

el socialismo científico y el materialismo histórico que le permitieron interpretar la sociedad de su tiempo y los campos que ésta experimentó a mediados del siglo XIX. Por su parte, el materialismo histórico surge como corriente de reacción al positivismo a finales del siglo XIX y su llegada a México se da con Álvaro Matute quien trae consigo todas las ideas propuestas por la escuela alemana, como característica principal busca los argumentos que da el historiador y no la construcción histórica.

Con esta postura los historiadores sustentan que a través de conocer el pasado esté deja de ser algo agotado y se transforma en un proceso vivo y por lo tanto histórico, sin embargo, por otra parte, es importante resaltar que el historiador no puede solucionar del todo los problemas que se presentan, ni explicar con certeza las tramas en su totalidad.

El historiador es necesariamente selectivo al recabar información que más tarde nos proporcionará un nuevo panorama. Como lo hace Carr en su definición del papel del historiador:” El primer requisito del historiador es la ignorancia, una ignorancia que simplifica, aclara, selecciona y omite, a quién le corresponde la doble tarea de descartar los pocos datos relevantes y convertirlos en hechos históricos y de descartar los muchos datos carentes de importancia por antehistóricos.” (Carr, 1988).

Entre las aportaciones más trascendentales de esta corriente es que permite que cada persona sea parte de la historia misma, involucrándose a través de la cultura, el lenguaje, los distintos puntos de vista y el enfoque que cada persona toma, forman parte de la historia y del trabajo del historiador.

1.2. La Escuela de los Annales y su compromiso social.

Un paso adelante en la comprensión de los estudios históricos se dio en la escuela de los *Annales*, que nace en 1929, el año de la gran crisis como proyecto de March Bloch y Lucien Febvre quienes crean la revista *Annales* atrayendo especialistas cuyo

propósito esencial es actuar e invitar a reflexionar las condiciones económico sociales.

Annales en sus diferentes generaciones incorporó una metodología de la historia aprovechando distintas disciplinas como la economía, geografía, sociología y antropología principalmente.

Como resultado de una doble mutación la antes ya mencionada se asocia tanto la situación de la primera posguerra como el campo de las ciencias sociales, que se dedicó esencialmente al estudio de la sociedad contemporánea, a este primer proyecto se le conoce como primera generación.

Una de las innovaciones esenciales de Annales de la época consistió en romper con la concepción centrada en el pasado del discurso histórico, poniendo en correlación pasado y presente al construir una historia que tiene como campo de estudio no sólo el pasado, sino también la sociedad contemporánea. (Dosse, 2006, p.67).

Con el discurso de *Annales* y esta ruptura a una historia tradicional que se plantea, Lucien Febvre invita al historiador a inspirarse en problemas interpuestos por el tiempo presente en el cual esté vive, piensa y escribe a realizar una interrogación sobre el pasado a partir del presente que tiene para Annales un valor histórico, la historia es una respuesta a las cuestiones que el hombre de hoy se plantea por necesidad, así como también lo sustenta Dosse a continuación.

Dosse, dice que las ideas de un historiador se extraen de la propia historia, pero lo quieran o no March Bloch y Lucien Febvre son portadores de una concepción de la historia, de una filosofía de esta, legible en los conceptos fundadores de su aproximación histórica. Aunque lo esencial de sus escritos ponga el acento en la metodología histórica dejando a un lado toda teoría de la historia, ellos no escapan a la regla, y el empirismo del que se consideran exponentes es ya

una elección, una particular concepción de la historia. (Arteaga, 1994, p.62).

Por otro lado, March Bloch considera que a la historia se le debía ver como la ciencia del pasado lógica cuestionadora del sistema capitalista. Esta primera etapa de Annales, rica y sugerente, no impactó de manera importante el mundo académico, debido a que la segunda guerra mundial interrumpió violentamente esta experiencia y tuvo como saldo el encarcelamiento y muerte de Bloch, miembro de la resistencia francesa, a manos de la Barbarie.

“La continuidad fue entonces tarea de Febvre y de sus seguidores, que dieron a Annales la fuerza suficiente no sólo para permanecer sino para transformarse. (Arteaga, 1994, p.64).

La segunda generación de los Annales fue encabezada por Fernand Braudel historiador francés que innovó en el campo de la historia y que le da gran importancia a la economía, muestra de ello lo narra la autora Belinda Arteaga en la siguiente cita:

Con la muerte de March Bloch es Lucien Febvre quien continúa el proyecto de la revista de Annales realizando un estudio sobre el crecimiento económico y enfocándose en el periodo moderno del siglo XVI al XVII, dejando atrás las sociedades contemporáneas y la antigüedad. Annales se deja seducir y sus directores ocupan puestos en estas instancias a cambio de iniciar, proseguir y culminar ambiciosos proyectos que primero Febvre y luego Bernard Braudel, su sucesor, se plantea frente a las demandas de la nueva realidad mundial. (Arteaga, 1994, p.65).

El trabajo de Fernand Braudel definió una “segunda generación” en la historiografía de los Annales, que resultó muy influyente a lo largo de los años sesenta, logrando el mayor número de innovaciones y mejoras en la escuela de Annales, tras la muerte

de Febvre, será Braudel el que tome la dirección de la revista, consiguiéndole una proyección y extensión internacional que nunca antes había conocido

Con este contexto Braudel decide llevar a cabo “la ampliación del proyecto histórico”, de lo social al estudio de la civilización, rasgo significativo de la posguerra es por ello que recurre al mercado para trazar su noción de economía-mundo a partir de la cual descifra procesos, comportamientos y busca explicar la contradicción. (Arteaga, 1994).

En esta segunda generación Braudel hace énfasis en los factores económicos, sociales e incluso políticos en la construcción histórica sobre los cuales se mueve la historia humana, llegando a ocupar una posición histórica y académica importante donde disfrutaba de cierto poder normativo.

Si bien, *Annales* siempre se había interesado por la economía y Braudel la tomo como primordial, prueba de ello lo encontramos en su obra *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo de la época de Felipe II*, en ella el autor comparte un acercamiento casi etnográfico en la materia de los hechos.

Otra de las aportaciones que realizó Braudel fue el acercamiento con otras disciplinas a unificarse bajo lo que llamaron estructura Braudeliiana, en la que el autor retoma a otras ciencias en las que se apoya, haciendo una historia en la cual la sociedad juega un gran papel.

Para la tercera generación de *Annales* que da inicio en el año de 1969 y que se caracteriza por su diversidad, la supresión de una conformidad metodológica, política e intelectual, que cambia su discurso al apoyarse de una antropología histórica.

Annales comienza una historia serial, ya no busca continuidades, sino, rupturas de hechos y por último hay una historia serial muy apegada al marxismo, buscando luchas sociales y sujetos.

La estructura de la revista asimismo evoluciona a partir de Braudel y sus discípulos André, Burguière, Marc Fero, Jacques Le Goff, Emmanuel Le Roy Ladurie y Jacques Revel y el desprendimiento de Annales por diferencias internas debido a un cambio de intereses, se independizan de Braudel.

Está tercera generación está conformada por tres corrientes significativas la antropológica, la serial y la social.

Son Jacques Le Goff y Pierre Nora los principales representantes de esta tercera generación que tienen como objetivo resaltar una nueva perspectiva historiográfica y el promover una etapa en la cual Annales marcha hacia una trayectoria opuesta a la antes planteada como lo menciona la autora Arteaga en la siguiente cita dando ascenso a la historia de la cultura.

En su más reciente etapa *Annales* se decide por explorar el funcionamiento de la familia, de la escuela, el lugar y la imagen del niño, de la mujer, las prácticas de la sexualidad. El pueblo reaparece en sus hechos y sus gestas cotidianas. La historia social en su pluralidad, en sus contingencias iconográficas, etnográficas y simbólicas más que en sus comportamientos económicos o políticos, si bien estos campos no se abandonan del todo y se consideran como elementos contenidos en los objetos que se abordan. (Arteaga, 1994, p.67).

La creación de la tercera generación de los *Annales* se difundió por todo el mundo. Desempeñando una notable influencia sobre la historiografía y las ciencias sociales. Que atravesó por un influjo particularmente sensible y que logró la transformación a la historia social de las mentalidades, conservando un gran

gancho para el investigador, ya que lo incita a estudiar los modos de pensar, sentir, imaginar y actuar de los hombres. Realizando un considerable esfuerzo interdisciplinar e ingresando la antropología histórica a la cultura material.

Es fundamental mencionar que la historia de *Annales* introduce a una historia serial debido a una perseverante preocupación de Marc Bloch y Lucien Febvre por levantar una historia sintética y total que les llevó a estudiar tanto las bases económicas como las psicológicas y culturales de los hechos históricos.

De estas líneas de trabajo surgió la historia económica y social, que tuvo un papel preponderante durante las dos primeras generaciones de la corriente de los *Annales* y, posteriormente, la historia de las mentalidades, la llamada Nouvelle Histoire, que fue desarrollada por la tercera generación entre 1968 y 1989, dónde es el historiador el responsable de dar respuesta a las interrogantes existentes “El quehacer del historiador es descubrir los finos hilos conductores, los núcleos esclarecedores de lo económico a lo social, de ahí a lo político, a lo cultural.” (Arteaga, 1994, p.71).

Cuando hablamos de historia social es importante precisar, todo el contexto sobre el que se desarrolla está corriente, en primer lugar, estamos hablando de las clases desfavorecidas entre pobres y ricos, movimientos sociales e ideas socialistas.

La historia social tiene en Pierre Vilar a uno de sus constructores más brillantes quien define a la historia como una dinámica en la que son participes las sociedades humanas y que esta se constituye por diversos tipos de procesos, que tienen que ver con las aglomeraciones, en este caso estamos relacionando poblaciones, creencias, economía, instituciones lo político y por consiguiente la vital intervención del historiador. A estos movimientos de opinión sobre el que recae la resolución a ciertas interrogantes entre los procesos de lenta marcha y que Vilar lo interpreta del siguiente modo poniendo como punto de partida la historia:

La historia según Vilar no puede ser el simple retablo de las instituciones ni un simple relato de los acontecimientos, pero no puede desinteresarse de estos procesos que vinculan la vida cotidiana con los hombres y a la dinámica de las sociedades de la que forman parte (Arteaga, 1994. p.72).

Puesto que es trascendental, comprender que la historia social jamás podrá ser una especialización como la historia económica y otro tipo de historias, ya que su objeto de estudio no puede ser abandonado. Para fines analíticos podemos definir ciertas actividades humanas como la economía a fin de estudiarlas históricamente, sin embargo, cuando nos referimos a el estudio de la sociedad es un procedimiento complejo, es por ello que es importante resaltar que la historia social nos permitirá mirar desde un enfoque distinto la sociedad.

La historia social que propone *Annales* no ocupa un lugar en las historias seriales. Su rango distinto y a la vez preferente, tiene que ver, por un lado, con la interdisciplinariedad y, por el otro con la lectura compleja de los escenarios historiográficos y sus interacciones – articulaciones dialécticas. (Arteaga, 1994, p.73).

Es entonces el historiador el encargado de discutir y dar una solución a los problemas interdisciplinarios que se anuncian. “La historia social no puede resolver el problema sino anotando la necesaria toma de posición por parte del historiador a favor de un paradigma teórico que le permitirá superar el empirismo e interpretar la realidad a la cual se aproxima (Arteaga,1994. p.74).

La historia social busca contextualizar a las masas en las rupturas históricas, entre los objetos de estudio que sobresalen de la historia social es la mujer, su presencia en distintos ámbitos sociales como el educativo han llamado la atención de distintos historiadores. En el siguiente apartado se revisará este recorrido que nos permite visualizar la presencia de las mujeres en la educación.

1.3 La presencia de las mujeres y su educación.

La historiografía de la educación comienza en los años sesenta y con ello se da apertura al desarrollo de la historia en las aulas, sobre los agentes educativos planes y programas y otros temas relacionados. Las mujeres comienzan a figurar como objetos de estudio y análisis.

Este periodo es considerado como una de las etapas con mayor auge para la historia, ya que se muestran transformaciones en el campo formativo.

La historia de la educación amplía su mirada y se entiende como una ecuación compleja en la que concurren no únicamente formas instituidas o propiamente escolares sino otras mediaciones como la familia, las iglesias, los medios de comunicación y otros actores sociales. (Arteaga, 1994. p.75).

Gracias al trabajo de autores como Isidro Castillo, Alberto Bremauntz, Luis Chávez Orozco, entre otros, la historia de la educación como campo específico pudo registrarse en el ambiente académico. Es por ello que surgen centros de investigación para la discusión entre profesionales de la historia tales como (El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM y Escuela Nacional de Antropología e Historia) convirtiendo este lugar en un espacio de encuentro entre investigadores interesados en la materia, con objetivos en común y teniendo como punto de partida el conseguir un vínculo entre lo educativo y lo social, la autora Belinda Arteaga nos dice que:

En 1973 se funda también el seminario de la educación el ahora CIESAS, que logra construir investigaciones sobre el magisterio, la historia comparada, la educación rural en los años treinta y la educación de la mujer. Actualmente la lectura interdisciplinaria de la historia de la educación, como historia social, ha permitido asociar

este campo específico con el de la historia de la cultura, las mentalidades, la mujer, la familia, la sexualidad, el trabajo, las religiones, etcétera. (Arteaga, 1994, p.77-78).

Desde la historia social¹, los intereses en la educación femenina comienzan a tener fuerza. Se ubica a la mujer como objeto de estudio de múltiples investigaciones donde su vida y obra toma relevancia.

Algunas investigaciones exponen a la mujer como actora social, trastocan elementos de análisis de distintas temporalidades históricas en las que ha vivido, así como su entidad femenil y su transformación histórica.

De esta manera podemos hoy conocer fragmentos de la historia de la educación femenina desde distintas ópticas en distintos tiempos históricos, y rescatando los cambios y continuidades de la asignación de roles de género, con proyectos educativos femeniles y de estereotipos sociales y culturales pre asignados.

En la educación de las mujeres y en la constitución de la identidad femenina es importante considerar, el papel de la mujer a través del tiempo en dónde se ha hecho comparación de género femenino y masculino, muchos autores han interpretado a su forma la formación y ocupación de las señoritas. Aristóteles intento definir a las mujeres de la subsiguiente manera comparándola con la varonil. “El varón es por naturaleza superior a la mujer[...] esta desigualdad es permanente debido a que la facultad de discernimiento de las mujeres carece de autoridad como la de un niño”. (Arteaga, 2006, p.17).

¹ Se entiende por historia social a la materia histórica que construyen varios tipos de procesos: los que tienen que ver con las masas: masas de hombres (demografía), masas de bienes (economía), masa de los pensamientos y de las creencias mentalidades, imaginarios mitos etcétera; los institucionales, que atienden a ubicar las relaciones humanas dentro de los marcos del derecho civil, constituciones políticas; los acontecimientos que se ocupan de la aparición o desaparición de personajes.

Tal afirmación es producto de un mismo pensamiento colectivo, cuyas raíces se basaban en el pasado, haciéndose cargo de describir a la mujer como un ser incompleto, débil y logrando excluirla de tener acceso a ser educada. Se veía sometida a los varones con los que convivía ya sean padres, hermanos, esposos e incluso hijos quienes ejercían su autoridad, privándolas de poder desarrollarse en el ámbito educativo, puesto que la condición de la mujer se veía estancada y se encontraba bajo un sometimiento al mando del género masculino.

Para la autora Laureana Wright (2005) el verdadero responsable de la marginación educativa y cultural de las mexicanas era el egoísmo masculino, que tradicionalmente se habían negado a compartir con ellas sus conocimientos y descubrimientos puesto que para ellos no era trascendental que se les diera la oportunidad de acceder a una educación.

Es por ello que la presente investigación se centrará en las mujeres, muchas veces estudiadas en cuanto al papel indiferente que han tenido en la historia de la educación, encontrando reiteradamente elementos que nos permiten explicar el porqué de su exclusión y de su permanencia en un lugar desigual y en muchos de los casos reprimido, por lo tanto rescatare los aprendizajes de la vida de las mujeres, así como la identidad que han construido con el paso del tiempo, para analizar, criticar y reflexionar sobre la educación que se les impartió a estas señoritas.

En este estudio se emplea el género como categoría analítica, utilizada por primera vez para analizar las diferencias entre los sexos. La historia de esta categoría de análisis de las realidades de hombres y mujeres, cobró fuerza en la década de 1980, sin embargo dio origen a múltiples alianzas que amenazaron el significado unitario de la categoría <<mujeres>> sin alguna modificación: mujeres de color, mujeres judías, mujeres lesbianas, mujeres trabajadoras, pobres, madres solteras. (Burke, 2012).

Con la unificación que hicieron algunos estudios sobre la mujer no permitieron ver las particularidades de su historia. Poco a poco se fue ganando interés por estudiar las peculiaridades de su pasado: relatos de su quehacer cotidiano, su trabajo, su educación, aspectos intelectuales y laborales, entre otros.

Esta asignación de roles, actitudes, proyectos de vida y percepciones diferenciadas para los géneros, ubicó en muchos casos a las mujeres en un proceso educativo inequitativo, donde vivieron condiciones de sumisión y limitantes en su quehacer social asignándoles innatamente el rol de lo maternal, de actividades relacionadas a lo femenino y de asumir las perspectivas tradicionales sobre ambos géneros.

Si bien, con el pasó de los años, se ha tratado de buscar respuesta a muchas de las interrogantes que se manifiestan debido a las limitaciones que se imponían hacia las mujeres, cuya capacidad para ejecutar las mismas actividades que los hombres determinó sus procesos formativos.

La autora Laureana Wright (2005) afirmaba que las limitaciones impuestas a cada género, no sólo resultaban equiparables sino incluso superiores intelectualmente al sexo opuesto, dicho esto podemos encontrar que se ha realizado una serie de descripciones entre las diferentes críticas constructivas, así mismo se ha rescatado y tratado de difundir este pasado ignorado por la historiografía, pero escondido y vivo en las prácticas sociales de todos los días, un pasado que condiciona nuestro presente y compromete a nuestro futuro, por tanto es fundamental conocer lo que fue parte de la liberación femenina.

Muestra de ello lo encontramos en el libro “La mujer en los discursos de género” que conceptualiza el término <<mujer>> como una palabra obsesivamente discutida, sobre todo a partir de 1840, año en que se publicaron innumerables tratados, artículos monografías, antologías y discursos describiendo la naturaleza de la mujer y prescribiendo su papel en la sociedad. (Catherine, J; Blanco, A; Enríquez, C., 1998).

A partir de esta recuperación de fuentes antes mencionadas se rescató la experiencia de las mujeres en cada contexto para poder determinar la oposición género/mujeres, cómo lo plantea el autor Peter Burke en la siguiente cita:

En el ámbito de género, se ha realizado una serie de estudios sobre la <<carrera de obstáculos>> a que tienen que enfrentarse las mujeres que aspiran a ser algo en el campo de las humanidades o de las ciencias [...] En cualquier caso, se hace necesario un estudio comparativo de hasta qué punto se ha excluido a las mujeres de la vida intelectual en diferentes lugares, épocas y disciplinas. (Burke, 2002, p.21).

Son muy pocos los historiadores quienes han realizado una investigación a través de la mirada de las mujeres, no se les ha dado un valor histórico e incursionado en la historia, para tener datos infalibles del rol que jugaban, los obstáculos a los que se enfrentaron las señoritas para lograr ser educadas y ejercer un papel en la sociedad, este concepto se le ha relacionado directamente a hablar de *estudios de género*. Entre los autores que han dado una definición a este término nos encontramos a María Adelina Arredondo (2003) quien menciona lo siguiente:

El significado de lo femenino y lo masculino, de género y generalidad, en la manera de ver el papel de las mujeres en la historia, unas veces asumiendo las perspectivas tradicionales sobre los géneros, otras veces describiendo las diferencias, y otras más criticándolas no obstante, todos los autores se identifican en la común aspiración de desenterrar y difundir ese pasado ignorado por la historiografía, pero latente y vivo en las prácticas sociales de todos los días, un pasado que condiciona nuestro presente y compromete a nuestro futuro. (p.55).

A partir de lo que nos comparte la autora Arredondo es fundamental hacer una introspección, teniendo claro a que nos referimos cuando hablamos de género e interpretar cada aporte que a lo largo de la historia se ha ubicado de autores que abordan desde un distinto enfoque la posible historia de los estudios femeninos y su vinculación que tiene con los movimientos feministas en busca de un cambio en las relaciones sociales, a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre ambos sexos.

Esta historia nos obliga a pensar en una historia asociada, sin duda a la aparición del feminismo, este movimiento no ha desaparecido ni del mundo académico ni de la sociedad en general. Hoy en día son muchas las mujeres quienes emplean el término género y se califican a sí mismas como historiadoras feministas en busca de cambiar la forma en la que se escribe la historia, así como lo hace la autora Belinda Arteaga en la siguiente cita, logrando recuperar la historia de las mujeres mexicanas, que, aunque ha sido desmembrada, incompleta y muchas veces borrada, nos narra:

La historia de las mujeres empieza a escribirse en el pasado reciente, Se intenta, a partir de ella, resignificar su participación en la construcción del pasado de la humanidad y a recuperar su presencia allí donde sus huellas han sido borradas, excluidas, una exclusión intencionada, que, al realizar sus búsquedas, quien ejerce el oficio de historiador encuentra a las mujeres que argumentan, reclaman, debaten, ruegan, accionan, promoviendo el cambio en los escenarios de la historia. (Arteaga, 2006, p.21).

Tales afirmaciones nos muestran que durante años han pasado desapercibidas estas señoritas que no conseguían privilegios, ni derechos, sólo se encontraban sometidas a las tareas que les autorizaban, la domesticidad, el matrimonio, la maternidad y la subordinación de la mujer al hombre. Son muchos los factores que lo sustentan, entre ellos la postura de las escritoras que relataban la desigualdad de las mujeres a lo largo de la historia, que se veía reflejada con la división sexual de las actividades que podían ser realizadas por ellas, totalmente contrarias a las

del hombre, la separación para independizar las actividades hechas para ambos sexos, además de que el trato que recibía el uno del otro era muy desigual, se guiaban por un patrón específico, el del género.

La nueva historia que ha comenzado a escribirse en la que están presentes las mujeres y forman parte de los procesos históricos, los múltiples y complejos entramados que los originan y la presencia y acción de actores que con sus voces, miradas, silencios y luchas han logrado construir nuestra realidad social, nos muestra la aparición de la historia de las mujeres que se presenta a partir de que se comienza a dar relevancia a la participación de cada una de estas que tienen una crónica que contar y recuperar su presencia dónde se les ha marginado, la autora Belinda Arteaga en su libro *Mujeres imaginarias*, nos relata la inclusión que ejerce el historiador para dar presencia a las mujeres.

Finalmente lograron dar presencia a las mujeres en la historia en donde el sujeto que siempre ha predominado es el hombre “esta reescritura de la historia llevó a el reconocimiento del concepto de género que, aún a debate, parece una herramienta adecuada para dar cuenta de implicaciones simbólicas adscritas a lo masculino y lo femenino en oposición a las físicas o biológicas del propio sexo”. (Arteaga, 2006, p.22).

Normalmente siempre se estaba acostumbrado a que se denominara débil a la mujer, podemos encontrar fragmentos que nos relatan las limitaciones impuestas a la mujer por la normativa del siglo XIX, muestra de ello lo encontramos en el libro *la mujer en los discursos de género* de la autora Catherine Blanco.

El hombre ha demostrado constantemente una tendencia ruin: el deseo mezquino de rebajar a la mujer, convirtiéndola en un ser pasivo, en maniquí, en criatura nula y ciega, incapaz de caminar al lado suyo por los mundos elevados de la ilustración y la inteligencia. (Catherine, Blanco, & Enríquez, 1998).

Según dicho principio los ciudadanos tenían conocimiento de las limitaciones impuestas a la mujer, muchas de las fuentes que nos permitieron tener noción de lo que aconteció en cierto periodo son las imágenes, cómo una forma importante de documento histórico ya que reflejan un testimonio visual de autenticidad.

Con las fotografías históricas se nos permite obtener un panorama distinto, a partir de estos rastros en el pasado encontramos las tensiones, alianzas, pactos y complicidades entre las niñas, maestras y mujeres que decidieron posar como una herencia documentada de un pasado de su existencia, mostrando testimonio de algunos aspectos de la realidad social que los textos pasan por alto y que con las imágenes podemos percibir “Intentando identificar en algunas fotografías de la época a las mujeres imaginarias puestas en circulación, así como sus contrapartes, las mujeres de carne y hueso, que participan en estas puestas en escena ya sea para afirmar, negar, confrontar o perpetuar estos registros. (Arteaga, 2006).

Las imágenes pueden revelar o implicar con respecto a las ideas, actitudes y mentalidades durante la época en la que fueron tomadas, a través de ella, podemos darnos cuenta del avance en los estudios sobre la cultura escrita de las mujeres, que nos permite identificar, claramente dos importantes momentos y formas de participación femenina en el mundo, que tienen mucho que decir de la condición social y cultural de las mujeres.

Mujeres que, desde su pluralidad, promueven el cambio o se oponen a él, se presentan en colectivos o se viven como particularidad, asumen principios, construyen agendas, establecen alianzas, protagonizan rupturas, avanzan o retroceden, pero sin duda están allí en los escenarios de la historia, se trata entonces de incluir la presencia de las mujeres en la historia universal de la que siempre han sido parte, pero dónde no ha resaltado como el sujeto instituido y dominante. (Arteaga, 2006).

La mujer del presente sabiendo que tiene a su favor las respetables opiniones de todos los grandes pensadores de la época, no es ya en su totalidad la que retrocede ante las necias apreciaciones de los que se encuentran a su alrededor y no están a su favor. Hoy en día encontramos a una mujer libre, segura, dispuesta a defender sus ideales, impulsando una imagen de mujer con liderazgo, que persistió la desigualdad genérica de oportunidades educativas entre ambos sexos.

Si recorremos la historia de la mujer desde su principio encontraremos todos los momentos en los que se le ha denigrado, se le ha tratado como mercancía y considerado en todos los actos más trascendentales de su vida como un ser puramente pasivo, nacido exclusivamente para someterse sin raciocinio ni discusión a las disposiciones, arbitrariedades o caprichos, de su dueño y señor.

Sin embargo, uno de los propósitos del presente trabajo es facilitar la reflexión sobre la presencia de la mujer en el ámbito educativo, mostrando testimonios que contribuyen a forjar la historia realizada por las mujeres, partida de la interpretación de relatos, fotos que nos permiten concebir la imagen femenina a través de su ocupación, incursionando en la personalidad y las características del género de la mujer.

De este modo se podrá analizar y reconstruir la historia femenina, descubriendo diferentes posturas de autores que nos relatan vivencias, situaciones, vistas a través de la mujer, donde es la fémina la protagonista de la historia, dispuesta a desenterrar una parte de sus memorias que ha quedado inconclusa, donde se han borrado sus huellas y han quedado fragmentadas las experiencias sociales de cada una de estas señoritas, cuestionando los rígidos y estereotipados perfiles genéricos con los que hemos crecido, trabajando por un modelo de interacción humana más igualitaria y democrática.

En estas historias inconclusas encontraremos de manera evidente que se ha mostrado un cambio muy significativo en la mujer actual del siglo XXI, ha llegado a un alto grado de libertad, de estimación y de adelanto, puede decirse que ahora es una mujer libre, auto suficiente capaz de ejercer su opinión y gozar de respeto, una

mujer sin temor a que la callen o priven de las mismas condiciones y derechos como las del hombre.

Si bien es interesante recordar las prácticas sociales discriminatorias y su transformación que posibilitan las relaciones de género en equidad, por ello considero necesario visualizar la perspectiva de género, ya que a partir de esta categoría analítica girara la investigación.

1.4 Perspectiva de género

El término género es más que una categoría analítica, la autora Belinda Arteaga nos dice que el empleo del concepto de género subraya también el aspecto relacional que <<hace posible concebir a las mujeres definiéndolas en relación a los hombres y a los hombres diferenciándolas de las mujeres. Además, vuelve factible la noción de diferentes sistemas de género y de las relaciones entre éstos y otras categorías como raza, clase o etnia, así como tener en cuenta los cambios>>. (Arteaga, 2006, p.22).

Cada persona nace con características sexuales inherentes al cuerpo, con el desarrollo del organismo comienzan a presentarse otra característica acorde a las partes del individuo que distinguen a los seres humanos en hombres y mujeres.

Sin embargo, los hábitos adquiridos en su persona, cómo ser, cómo comportarse al pasar del tiempo y tener la capacidad de aceptarse a sí misma como hombre o mujer es a lo que nombramos género.

Hacer una definición del presente término nos hace pensar en la recuperación de citas de algunos autores ya mencionados anteriormente, que definen el género como un modo de organizar las relaciones sociales de poder entre los varones y las mujeres al considerar al género como un elemento socio-histórico.

Si bien es indiscutible que el concepto género es una categoría de las ciencias sociales, que toma como punto de referencia la anatomía de las mujeres y los

hombres, así como sus funciones reproductivas; de acuerdo con estos puntos de parámetros biológicos cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen roles y características diferentes a mujeres y hombres; restringiendo a las personas y sus relaciones.

Consecuentemente, la mayoría de las personas construye su identidad de género desempeñando los papeles socialmente asignados al nacer, ya que los atributos de hombres y mujeres son percibidos.

Maurice Godieler, (2005) destaca que la exclusión de las mujeres de actividades con valor social, sumada al control de los hombres sobre ciertas actividades y funciones (como la participación política y el trabajo a cambio de remuneración económica), ha coadyuvado la valoración desigual de la identidad femenina y masculina, traduciéndose en una constante diferencia de poder entre mujeres y hombres, y creando una desigualdad social definida por el género. (P.79-80).

Del mismo modo que la educación lo ha hecho a través de la escuela al formar a hombres y mujeres, con el fin de generar en ellos habilidades y hábitos de pensamiento y acción, necesarias frente a sus posibilidades de educación y empleo. Por ello es fundamental delimitar la perspectiva de género en educación puesto que la educación ha sido concebida como transmisora de procesos y productos culturales.

1.5 Perspectiva de género en educación

La perspectiva de género surge de los estudios feministas, de los que se desprende una epistemología que ve a las mujeres como sujetos históricos que contribuyen a la construcción cultural de sí mismas, mostrándonos la mirada de las mujeres, visible en la formación histórico-cultural diferenciada de los sexos.

La institucionalización de este enfoque ha dado lugar a que se incluya, cada vez más, la perspectiva de género en varios planes y programas de estudio, lo que ha ocasionado que el término se considere como sinónimo de mujeres en busca de

lograr la igualdad política, social y económica de la población femenina, que por ciclos se le negaron.

Para Beatriz Fainholc (2011) el feminismo y las teorías feministas aportaron marcos epistemológicos conceptuales interesantes para abordar la reflexión, investigación e intervención pedagógica sobre género. Al interesarse por las prácticas sociales discriminatorias y su transformación repasan y posibilitan las relaciones de género en equidad. (p.34).

Sin embargo, la historia de la educación de las mujeres de nuestro país ha estado marcada por el sexismo, ya que durante mucho tiempo a hombres y mujeres se les daba una educación diferente, no se educaba bajo el mismo plan de estudios, se les instruía para realizar actividad acorde a su sexo tales como el servicio, la crianza, y el mantenimiento del hogar.

Sin embargo, cansadas de la falta de oportunidades y de la marginación que recibían consecutivamente, convocan a generar conciencia de género, tomando como base central la educación formal ya que está constituye una de las bases centrales en la transmisión de los patrones socio-culturales de género.

Desarrollados en los espacios de escuelas, por ende es fundamental promover la revisión en la conciencia, dejando atrás estereotipos y creencias en lo que a la educación de la mujer respecta, comenzando a finalizar con el rol de género e iniciar una enseñanza con aprendizajes diversos que hagan cambios duraderos en la personalidad y en la sociedad.

La autora Beatriz Fainholc menciona que es importante dejar atrás las prácticas educativas que engloban estereotipos y creencias erróneas en general, y en particular, en lo que a la educación de la mujer respecta. (2011).

Si bien hoy en día podemos observar una tendencia creciente hacia la igualdad en la incorporación gradual de las mujeres en todo tipo de actividades, económicas,

políticas y científicas, a causa de una mayor inclusión en las pirámides educativas, sin embargo, por otro lado, estamos aún lejos de una resolución plenamente satisfactoria que produzca un revisionismo formativo crítico y así derive en una reacomodación de partes en la estructura social.

Por ello la necesidad de revisar la educación formal desde la perspectiva de género, para que la escuela ayude a la transmisión de valores y comportamientos sociales-impregnados por el género masculino dominante y que los docentes sean transmisores de tal ideología, asumiendo el compromiso de no conservar más en contenidos curriculares, material didáctico, que asignen un sentido discriminador al género mujer.

La tarea es entonces resolver a través de la labor educativa concreta las desigualdades genéricas, con el objeto de colaborar en construir, desde la óptica de los Derechos Humanos, una sociedad más igualitaria que demuestre maduración para la historiografía en México, justa y auténticamente democrática. (Fainholc, 2011, p.110).

Capítulo 2. El Porfiriato: una mirada panorámica, social, política y económica

2.1 Desarrollo económico y modernización. (1877-1910)

El siglo XIX es uno de los periodos más importantes en la historia de México. En él se realizaron una serie de procesos económicos que aunados a diversas reformas constitucionales conformaron los antecedentes del México actual.

A finales del siglo XIX, se desarrolló un régimen llamado Porfiriato (1896-1910), este tuvo una duración de treinta y cuatro años durante los cuales el país experimentó la paz y la estabilidad necesaria para el desarrollo y crecimiento económico, social y cultural.

La trama que tejió la historia porfiriana está llena de paradojas. Treinta años de un solo régimen era el sueño de una nación que había sufrido medio siglo de guerras,

pobreza y desilusión. La paz porfiriana impuesta a sangre y fuego dio pie para que la modernidad invadiera la geografía, las actitudes y los modos de pensar. El sonado progreso era un síntoma relevador de que México dejaba atrás la huella inexorable del pasado.

El optimismo de las primeras décadas hizo posible que el país, poco a poco, fuera arquitecto de su propio destino y que esa confianza alimentara cuanto había de creativo en los mexicanos. (Bazant, 2007).

Este largo periodo se divide en dos etapas, la primera corresponde al inicio y consolidación del régimen y el sistema porfirista (1877-1896); la segunda a la etapa final (1896-1910). (Kuntz, 2010).

Fue una época en la que se presencié una transformación económica sin precedentes. Se mostró un evidente desarrollo económico acelerado basado en la exportación. Bajo las consignas de orden y progreso y el sistema político aparentemente democrático se logró mantener el orden social.

El lema que enarboló el Porfiriato fue *orden y progreso* que simplificó las ideas del liberalismo económico, que en ese tiempo sobresalían en el ámbito del *capitalismo* en las naciones europeas y en Estados Unidos. Con el progreso se refería a los beneficios económicos, que serían producto de la industrialización, del que no era participe México, por lo cual resultó necesario que prevaleciera el orden.

En el año de 1880 Porfirio Díaz presenta su primer informe de gobierno en el cual exhibe las inquietudes y las estrategias utilizadas en los primeros años del régimen, mostrando principal énfasis en el establecimiento de la paz interna, sin la que no hubiera podido existir ningún desarrollo económico duradero, además de renegociar en la deuda y demandas estadounidenses por daños sufridos.

La reanudación de las relaciones diplomáticas y la restauración del crédito internacional de México representaban la base de la estrategia económica porfiriana con indicadores que demuestran la evidente transformación que se dio y

la difusión de alianzas externas con la economía internacional, como lo narra el autor Paul Garner en la siguiente cita.

El desempeño económico porfirista debe juzgarse desde el amplio contexto de los desarrollos en la economía global, coincidió con un periodo de notable expansión en el comercio mundial que ocasionó que las economías de América Latina se incorporarán cada vez más a la economía internacional como exportadores de materias primas y de productos agrícolas y, en algunos casos espectaculares, como importadores de mano de obra. (Garner, 2003, p.164).

Entre los principales objetivos que se desarrollaron podemos mencionar: la extensión de las redes de transporte y comunicación como requisito previo para el desarrollo de la economía y la construcción de la nación; el inicio de la red ferroviaria que representó, por mucho, el desarrollo más importante del transporte convirtiéndose en el símbolo más prominente de la modernización.

Se construyeron vías de ferrocarril que unieron el estado y permitieron amplificar los mercados; se intensificó la producción minera y agrícola y se consolidó un sector de la economía orientado a la exportación; las provisiones obtenidas, hicieron posible el inicio de la industrialización, que atravesó el territorio nacional desde la capital hasta la frontera con Estados Unidos y desde las áreas del centro-norte hasta el Golfo de México.

Se entrelazaron importantes regiones económicas y más tarde alcanzaron también la frontera con Guatemala, haciendo posible la expansión internacional del mercado de capitales, este proyecto fue uno de los más importantes del periodo, la autora Sandra Kuntz Ficker nos narra este progreso que marcó el inicio a la inversión extranjera:

La inversión extranjera, alentada por la consolidación de las instituciones y posibilitada por la expansión internacional del mercado de capitales, constituyó un requisito indispensable para el crecimiento, dadas las condiciones de atraso y la escasez de ahorro interno en la economía mexicana. (Kuntz, 2010, p.166).

Con el crecimiento económico que comenzó a generarse a partir del primer periodo en el que se encontraba al mando Porfirio Díaz, como ya se señaló, se apostó por la pacificación de la nación y el apoyo a los grupos que tenían posibilidades reales de impulsar el desarrollo económico, se guiaba por un programa de gobierno viable y atractivo para los principales intereses de la región.

La economía estuvo orientada a la exportación que englobó muchos otros campos, entre ellos los ámbitos tradicionales como las artesanías, la minería, la producción textil y de tabaco, como productos fundamentales en el crecimiento económico del régimen descritas como espectaculares, incluso como revolucionarias, la producción industrial creció un promedio anual del 6.5 %; la minería alrededor del 7%, las exportaciones más de 6% y las importaciones cerca del 5%. (Barrientos, 1988).

Estos signos de rehabilitación social mostraron cambios relevantes en la economía mexicana, exponiendo como principal benefactor la actividad económica y los beneficios directos en los salarios y como inversión en infraestructura de transporte, energía eléctrica y servicios que las empresas exportadoras realizaban como parte de su actividad. “Aunque las estimaciones no son precisas, se ha calculado el monto total de la inversión extranjera hacia 1910 en 800 millones de dólares, de los cuales 38% era estadounidense, 29% británico, 27% francés y el resto de otros orígenes.” (Kuntz, 2010).

Gracias a la inversión de estas naciones en la economía mexicana es que se da un crecimiento económico y la incursión internacional permite el establecimiento en la

ciudad, de un proyecto de gran auge que se desarrolló en 1880, proporcionando a México el presupuesto, para la reducción de la deuda pública. La autora Sandra Kuntz nos describe este episodio.

Las inversiones extranjeras abarcaron muchos otros campos en la economía. Capitalistas de Francia, Gran Bretaña y Alemania, junto a la élite de comerciantes adinerados de la Ciudad de México, protagonizaron el inicio de los primeros bancos, que en las siguientes décadas se multiplicaron para formar una red de dimensiones limitadas, pero de alcance nacional. (Kuntz, 2010, p.166).

Con el surgimiento del sistema bancario en México se logra reforzar el comercio, la minería, la ganadería, la industria textil y la agricultura principalmente. El autor Paul Garner nos describe este suceso en la siguiente cita:

“El crecimiento de las instituciones bancarias se aceleró rápidamente, con el registro de más de 20 bancos autorizados, de fundaciones y de compañías aseguradoras y de una gran cantidad de bancos privados registrados entre 1897 y 1910.” (Garner, 2001, p.172).

Proporcionando una importante evolución financiera en el capital mexicano que facilitó el financiamiento de importantes proyectos gubernamentales.

Entre los principales países que beneficiaron a México durante el Porfiriato se encontraba, Estados Unidos ya que se hallaba en pleno auge económico, su capital se dirigió especialmente a la construcción de ferrocarriles y la explotación minera.

En el sector minero, las incursiones del capital norteamericano en los yacimientos del norte del país se convirtieron en verdaderas oleadas de inversión, ya que fue en este periodo cuando se logró incursionar el valor de las minas de posesión estadounidense, Garner menciona que:

En 1911 se estima en 223 millones de dólares, con el de las minas británicas en 44 millones. Para 1909, las compañías norteamericanas controlaban casi tres cuartas partes de la actividad minera en México y más de 70 por ciento de la industria metalúrgica. En general, la producción minera y metalúrgica se multiplicaron diez veces a lo largo del régimen, de un valor de 26 millones de pesos en 1877, a 270 millones de pesos en 1910. El periodo de crecimiento más rápido fue la década posterior a 1900, cuando se duplicó la producción minera.” (Garner,2001, p.183).

Las condiciones eran óptimas para el desenvolvimiento de la industria como disponibilidad de mano de obra, la ampliación del mercado interno y el mejoramiento de las comunicaciones y transportes, la minería fue determinante para la economía su mayor auge tuvo lugar entre 1884 y 1911, en tanto “Zacatecas y San Luis Potosí empezaron a destacar como ciudades mineras importantes, el capital norteamericano aumentó sus inversiones en minería y petróleo de un 35.2% a un 42.56% entre 1897 y 1908”(Barrientos,1988).

El impacto de la minería y la fundición fue particularmente fuerte en el norte del país, donde predominaron las compañías estadounidenses sobre todo la American Smelting and Refining Company, controlada por la familia Guggenheim, se sabe que cerca de un 75% de la producción minera las manejaban compañías estadounidenses.

Aunque las ya mencionadas ciudades se destacaron como trascendentales, en todo el territorio del país se localizaron elementos explotables, duplicando la producción minera y explotando en gran escala el oro y los minerales industriales, como el plomo y cobre.

Al mismo paso del impacto de la minería durante el período de 1900 a 1910 se dio una rápida expansión de la industria petrolera que beneficio la expansión de las

locomotoras de la red ferroviaria, que se modificaron para funcionar con petróleo, dejando atrás el costoso carbón importado, por otra parte Díaz se preocupó por el dominio que tenían las compañías petroleras estadounidenses en la explotación petrolera, por tanto temía que el control se usara conforme a sus intereses.

Así que decidió entablar relaciones con Eduardo Doheny quién fundo en 1900 la *Mexican Petroleum Company* empresa que llegaría a ser una importante proveedora de ferrocarriles, para evitar que vendiera sus propiedades a los norteamericanos sin antes darle la oportunidad a México, de igual forma se dieron las facilidades para la explotación del petróleo al empresario británico Weetman Pearson, con quien realizo distintos proyectos de ingeniería y de obras públicas convirtiéndose en colaborador leal durante el mandato de Porfirio Díaz.

De esta forma la economía en el estado fue beneficiosa gracias a la producción agrícola, de ella se tomó una gran parte para el suministro de materias alimenticias y el consumo directo de la población, además de que México se colocó entre los principales proveedores de materias primas, ya que lo que se producía se enviaba al comercio extranjero. En el siguiente cuadro podemos observar los indicadores del desempeño de la economía mexicana que parten del año 1877 a 1910.

Cuadro 1. Indicadores del desempeño de la economía mexicana, (1877-1910)

1. Valores reales por cápita (pesos de 1900)

	Población(miles)	PIB	Producto agrícola mercado interno	Producto agrícola exportación	Producto agrícola total	Manufacturas, valor agregado	Minería y metalúrgica, valor agregado
--	------------------	-----	-----------------------------------	-------------------------------	-------------------------	------------------------------	---------------------------------------

1877	9 170	50				8.2	2.9
1895	12 632	71	11.2	1.9	13.1	9.5	7.7
1907	14 222		13.4	3.3	16.7	14.5	15.0
1910	15 160	106		3.6		13.5	17.8

2. Tasa media anual del crecimiento de los valores reales totales (porcentaje)

Fuentes: El Colegio de México, Estadísticas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores, México, El Colegio de México s.f., passim; John Coatsworth, *Los orígenes de atraso. Nueve ensayos de historia económica de México. Siglos XVIII y XIX*, México, Alianza Editorial Mexicana 1990, pp.110-39; Sandra Kuntz Ficker, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, El Colegio de México, 2008 apéndice A.

En el cuadro 1 se concentra información que nos permite tener una estimación de la inversión extranjera y el crecimiento en el sistema financiero, sin duda esto permitió que Porfirio Díaz pudiera mantener relaciones estables con las potencias industriales de la época y mantener un equilibrio mediante el cual no se dependiera de un solo país.

Con ello se logró las condiciones para expandir sus capitales en sectores fundamentales para el desarrollo del país.

La consigna porfiriana era lograr la modernización del país a cualquier costo, y la capital sería el símbolo de este proceso, la ciudad debía ser protagonista de la nueva historia que se escribía, está sería una de las razones, además de lo político y económico, por las que México se convertiría en una ciudad más urbanizada y de mayor crecimiento en el ámbito nacional.

No cabe la menor duda de que Díaz estaba comprometido personalmente con la visión de desarrollo de México como un modelo de la “modernidad” cuya futura prosperidad yacía en la explotación sistemática y científica de sus extensos recursos poco explotados. (Garner, 2003, p.170)

El gobierno porfirista contaba con las condiciones objetivas para una transformación profunda de la economía local. De acuerdo con Paul Garner, otro aspecto que favoreció ampliamente a la economía del país fue que, después de su primera reelección en 1884, Porfirio Díaz se comprometió con la visión del desarrollo de México como un modelo de la *modernidad*; además, la promoción de los abundantes recursos naturales ayudó exitosamente a persuadir a los empresarios y financieros extranjeros para invertir en el país.

Para esto, Díaz tuvo la suerte de contar con los servicios leales de tres ministros de Hacienda: Manuel Dublán, Matías Romero y José Limantour quienes se desarrollaron para estimular la economía mexicana durante su administración. La administración de Dublán marcó la importante estrategia económica que siguió el régimen. Dio un impulso para atraer la inversión extranjera mediante el código de comercio de 1884, el cuál buscaba regular y centralizar la entrega de concesiones a empresas nacionales y extranjeras.

La actuación de Dublán sobresalió por variaciones económicas periódicas y debilitada por una severa crisis económica en 1891, fue el encargado de negociar un acuerdo en el año de 1886 para reducir el total de la deuda, además de tratar con los bancos europeos un importante préstamo que equivalía a 10.5 millones de libras.

El cual fue usado para saldar cuentas pendientes, entre ellas cubrir el financiamiento en las compañías de ferrocarril y reunir los fondos para el proyecto de infraestructura más importante y más costoso que se desarrolló durante el

gobierno de Porfirio Díaz: la construcción de un ferrocarril a través del Istmo de Tehuantepec, el papel de ministro de Hacienda lo ocupó hasta su muerte, después de su muerte lo sustituye Matías Romero quien toma el puesto brevemente, y luego en 1893 lo cubre José Yves Limantour quien logró llevar la administración financiera y la estrategia económica de México a un presupuesto equilibrado, nivelando los ingresos con los egresos, su estrategia se caracterizó por lograr una estabilidad en las finanzas públicas en el país.

“En sus propias palabras, sus preocupaciones principales eran, en orden de prioridad; primero, lograr un presupuesto equilibrado y eliminar el déficit fiscal permanente que habían soportado todos los gobiernos mexicanos del siglo XIX; segundo, el manejo prudente de la deuda pública; tercero, la abolición de las restricciones para el comercio y, específicamente, la abolición de las alcabalas. Por último, Limantour buscaba una regulación y un control más firme del gobierno sobre el número creciente de instituciones financieras.” (Garner,2001, p.171).

La táctica que ejerció Limantour fue exitosa y permitió obtener términos de crédito cada vez más beneficiosos, en los cuales se observaba la reducción del pago de la deuda a un 38%.

Entre el año de 1894 y 1895 se comenzaban a estabilizar los presupuestos y se iba acorde al pago de la deuda pública, se abordaban otros problemas económicos tales como las alcabalas, que consistió en el impuesto a la circulación y al consumo de mercancías que en el año de 1896 se eliminaron gracias a la reforma que superficialmente tuvo un impacto positivo en los niveles de comercio nacional.

Según Limantour esta reforma fue una de las más renombradas en la administración de Díaz, pues la supresión radical de las alcabalas destruyó el cacicazgo económico que se había vivido desde la conquista de México, además

de que fue un gran impulso en la producción nacional, ya que permitió la circulación de mercancías sin cobro de impuestos, favoreciendo en gran medida al comercio.

Otro de los avances durante el gobierno de Limantour fue la formación de ferrocarriles Nacionales de México el 26 de diciembre de 1907 que declaró establecida dicha compañía, entre las líneas que se instauraron en la empresa fueron:” el Nacional Mexicano, Central Mexicano, Veracruz al Istmo, Panamericano, el de Hidalgo y el del Nordeste. El Interoceánico incluido en el Nacional permaneció como una empresa aparte.” (Barrientos, 1988, p.102).

La red ferroviaria representó, por mucho, el desarrollo más importante del transporte y se volvió el símbolo más prominente de la modernización decimonónica. Al principio, se desarrolló con suma lentitud. La primera concesión de ferrocarril había sido otorgada en 1837, pero la línea no se terminó sino hasta 1872. A partir de entonces, la construcción de ferrocarriles se expandió rápidamente. Para el momento de la primera reelección de Díaz, en 1884, México tenía 5,731 kilómetros de vías. Para 1898 había aumentado a 12,173 kilómetros y, para 1910, a 19,280 kilómetros, con otros 8,000 kilómetros más de líneas ramales.

Para 1877 sólo la mitad de los 8,700 kilómetros de caminos federales eran apropiados para el tráfico sobre ruedas. Como consecuencia, la mayoría de los viajes seguían realizándose a pie, en mula, en burro o, en ocasiones y sólo los muy adinerados, en diligencia. El único signo visible de modernización de las comunicaciones antes de 1876 eran las 5.600 millas de cable telegráfico que se había instalado.

Tal como Fred Powell lo escribió en 1941:” La máxima expresión del gran avance económico del país. Demuestra que a raíz del auge ferrocarrilero el crecimiento del comercio interior y de la industria fue un logro de suma importancia no sólo en el aspecto económico, sino que se colocó como un símbolo del desarrollo nacional

porfirista”. (p.105). Volviéndose el símbolo más prominente de la modernización decimonónica.

A medida que el Porfiriato entraba en su última década, los inversionistas norteamericanos y europeos continuaban invirtiendo en México cada vez mayores sumas de dinero.

Paul Garner hace mención de la importante integración por parte del capital extranjero ya que proporciono un éxito económico prueba de ello se hace mención en la posterior cita:

El establecimiento de la *paz* política fue considerado como el requisito esencial para la construcción de una nación y para el desarrollo económico, justificando la imposición autoritaria del orden en nombre del progreso como un medio necesario para tal fin. Por lo tanto, el desarrollo económico tendió a consolidar la lealtad de la elite política, especialmente la de aquellos individuos que fueron receptores directos del patrocinio gubernamental en la distribución de concesiones para una vasta gama de empresas o que fungían como intermediarios para los inversionistas de ultramar. Además, el desarrollo de la burocracia estatal, la infraestructura de las obras públicas y el ritmo del desarrollo urbano proporcionaron nuevas oportunidades de empleo para el crecimiento de la clase media.

A pesar de que son muchas las críticas en cuanto a este periodo en el que gobernó el general Porfirio Díaz es incuestionable el desempeño económico porfirista, lográndose incorporar cada vez a la economía internacional como exportador e importador.

2.2 Estabilidad, recuperación y crecimiento económico.

Durante el régimen de Díaz, la situación del país aumentó en gran escala su comercio nacional e internacional, atrajo la inversión extranjera en cantidades cada vez mayores y se embarcó en el ambicioso proyecto de la construcción de ferrocarriles y obras públicas que transformaron la infraestructura económica y social de una gran parte en la región, por otro lado el régimen adoptó tácticas cada vez más represivas para enfrentarse a las crecientes manifestaciones, las reelecciones por parte del dictador se justificaban de manera que el programa económico demandaba.

El gobierno absorbió el costo de la producción de actividades fructíferas, sin embargo, fue necesario establecer numerosos bancos privados y fundar un banco de estado o banco central con la función de resolver con ello los urgentes problemas financieros del gobierno.

El establecimiento de instituciones bancarias y la orientación de las comunicaciones se realizó en las regiones prometedoras, principalmente en viejos centros de intercambio mercantil e inclusive se aprovecharon las casas de comercio que estaban en desuso. Las actividades se efectuaron, en su mayor parte con capital extranjero ya que las ganancias producidas eran inestables.

En relación a los bancos establecidos se procuró reglamentarlos tratando que tuvieran independencia y que el gobierno no influyera, políticamente, en los negocios. Durante este período el crédito se amplió, pero se distribuyó entre la agricultura, la industria y las demás actividades tuvieron casi siempre dificultades para obtener los recursos necesarios.

Entre los bancos que tuvieron mayor influencia en la estructuración del sistema bancario sobresalió el Banco Nacional Mexicano que se convirtió en el más importante del país, beneficiando la construcción de ferrocarriles, de colocar y centralizar los fondos federales, para el servicio de la deuda pública.

Los bancos ofrecieron en general, préstamos sin garantías para un reintegro oportuno, además de incorporar la circulación de billetes, ya que anteriormente el peso mexicano estuvo siempre vinculado del valor de la plata.

En el año de 1864 el banco de Londres y México se fusionan siendo el primer banco emisor de billetes; después surgen otros bancos como es el caso de el Monte de Piedad ya en el año de 1881 y 1884 se busca establecer un gran banco privado de emisión, descuento y depósito, que le abriera crédito al Estado y fuera instrumento de la política hacendaria y con este fin en el año de 1881 llega el Banco Nacional de México, que entre sus funciones actuó como intermediario en los tratos con los extranjeros, se realizó el restablecimiento del crédito público gracias a la exitosa renegociación de la deuda externa entre 1886 y 1888.

La negociación de la deuda redujo su monto total y mejoró las condiciones de pago. A partir de entonces, México pudo utilizar el endeudamiento externo como un instrumento complementario para promover el desarrollo económico.

Para Margarita Barrientos:

Los bancos fueron fabulosos negocios a través de los cuales se podían obtener ganancias más altas que en otros países. No constituyeron un apoyo efectivo a la producción, ya que los beneficiarios fueron grandes comerciantes, terratenientes y los accionistas de los propios bancos. (Barrientos, 1988, p.127).

2.3 Los principios de la política porfiriana.

El Porfirismo fue un periodo que impulso la economía mexicana a gran escala, se trata de una época muy interesante y contradictoria que identifica al general Porfirio Díaz, “Tras el levantamiento en contra del gobierno, Porfirio Díaz alcanza la presidencia por la vía de las armas y bajo la bandera del plan de Tuxtepec. Al hacerlo, desplazó a algunos de sus correligionarios liberales, a quienes acusó de perpetuarse en el poder. Todo esto fue posible gracias a la alianza con antiguos

compañeros de armas, forjados en las guerras de reforma y contra la intervención francesa, y con la colaboración de caciques regionales que resentían los intentos de centralización del régimen liberal.” (Kuntz, 2010, p.136).

Una vez que el general triunfó en el campo de batalla, convocó a elecciones y las ganó, logrando convertirse en presidente constitucional el 5 de mayo de 1877.

Gobernó con una sola interrupción en su gobierno de cuatro años en 1880-1884 en que ocupa el cargo Manuel González su leal compadre que tomó posesión en diciembre 1º y pudo conservar la paz y estabilidad en el país, además de los siguientes logros: granjearse a los antiguos enemigos del Porfirismo para liquidar las facciones políticas mediante una ley de amnistía; impulsar la construcción de nuevas vías Ferreras como el Sud-Pacífico a Sonora e inaugurar el Central, México, México-Ciudad Juárez; iniciar el funcionamiento del Banco Nacional Mexicano.

Logrando transformar más adelante el Banco Nacional de México; reacondicionar el puerto de Veracruz y canalizar algunos ríos; facilitar la entrada de capital extranjero con concesiones especiales para explotar los recursos naturales como perforar pozos de petróleo. En el aspecto legal se limitó el artículo 7º de la Constitución acerca de la libertad de expresión, y se promulgó la ley de níquel para emitir moneda de ese metal, sin suficiente garantía de su valor. Esta ley se prestó para falsificar monedas, abuso que desprestigió su gobierno. (Meneses, 1983, p.58).

Porfirio Díaz aprovechó este error de González para restarle popularidad y volverse a reelegir. Nuevamente en el año de 1884 el general ciñó la bandera tricolor de presidente constitucional e inició con su segundo periodo, realizando una serie de reformas a la constitución que le permitieron reelegirse indefinidamente.

Con su llegada a la presidencia marcó un importante triunfo para el grupo liberal, sin embargo, en el inicio de su administración se percibía una situación crítica en el

país, entre las principales preocupaciones y estrategias en esta etapa se mencionan cuatro puntos.

- El primer punto consistía en la política porfiriana como crucial para la supervivencia y consolidación del régimen, tomando como distintivo del régimen al pragmatismo.
- El segundo punto que se tomo fue la importancia del patronazgo para la construcción de lazos ante la autoridad suprema del presidente.
- Como tercer punto consistió en la ejecución de las practicas constitucionales, tanto en el ámbito estatal como nacional y finalmente como último punto, el sostenimiento entre la autoridad central y estatal, además de que se implementó la adopción de la fuerza, el atemorizar y otras prácticas autoritarias, como utensilio para el establecimiento de paz.

Porfirio Díaz procuró cumplir con los compromisos adquiridos en el referido plan, incluidas la convocatoria a elecciones, la no reelección consecutiva y la no injerencia en la vida interna de los estados y municipios. Asimismo, el general tejió un complejo entramado de alianzas que le sería políticamente redituable en el corto y mediano plazo.

La estrategia consistió en recompensar a los mandos del ejército con gubernaturas y otros cargos en la administración, de esta forma pudo tener tratos en el gobierno y colaborar con personajes claves que controlaban redes clientelares de poder. Estas medidas le permitieron mantener cohesionada a la nación y reagrupar los poderes regionales a su favor.

Su sistema político porfiriano estuvo basado en una administración pragmática, haciendo hincapié en la política y no en la controversia ideológica. Porfirio Díaz examinó como prioridades, la pacificación del país y la obtención del reconocimiento entre las principales potencias del mundo, para ello mostró mayor

atención al establecimiento de la paz política y social, este primer periodo de su gobierno es conocido como *la paz porfiriana*.

Ya que se caracteriza por la madurez en la administración, la centralización de facultades y el reforzamiento de los rasgos autoritarios del régimen, la práctica porfirista hacía hincapié en la negociación, la conciliación y los arreglos, en lugar del enfrentamiento, mucho menos en tomar represiones en contra de la dictadura autoritaria, todo esto con el fin de evitar conflictos que dañarán su imagen.

Durante su gobierno se caracterizó el patronazgo y la realización de estrategias que iban desde los llamados a tenerle lealtad hasta el uso de amenazas e intimidación.

Esto le permitió a Díaz no sólo estar al corriente de los hechos, sino también estar al tanto de los intereses y puntos de vista conflictivos de los interesados en cualquier disputa, lo cual le permitió actuar como mediador negociador o juez.

Porfirio Díaz aplicó una política de mano dura en contra de quienes tomaban las armas contra su gobierno, amenazando el orden, así como lo hacían los bandoleros y salteadores de caminos, a quienes aplicó la suspensión de garantías.

Durante su primer periodo al mando abordó un proceso de reincorporación a la comunidad internacional, impulsó las bases con Estados Unidos, para recibir el apoyo por parte de empresas estadounidenses en la construcción de Ferrocarriles en el país.

Se encargó de promover la reanudación de relaciones diplomáticas con algunas potencias europeas, rotas desde la época de la intervención e hizo relaciones con Francia, Gran Bretaña, además de firmar tratados comerciales que contenían la cláusula de la nación más favorecida. (Kuntz, 2010, p.128).

2.4 Ideología y práctica.

De acuerdo con Paul Garner, Díaz llegó al poder en una época en la que México se desarrollaba en un debate ideológico intenso.” A partir de la derrota del conservadurismo en 1867, la hegemonía del liberalismo radical de mediados del siglo XIX se veía cada vez más amenazada y, a la larga, transformada por el desarrollo de un liberalismo conservador o *desarrollista* que demostraba en sí misma la creciente influencia de la doctrina del positivismo.” (2001, p.78).

Esta corriente se basaba no sólo en la observación de las condiciones sociales y económicas, tenía como fin consolidar políticas que aseguraran el progreso y estabilidad del gobierno. La ideología porfiriana que creía en el mejoramiento de las condiciones de vida como producto del esfuerzo liberal se basaba en la concepción de modernización en industria, ferrocarriles y la regularización del crédito externo.

Los positivistas proponían una herencia conservadora y la herencia liberal, evolución, orden y progreso.

Existían las condiciones para implantar una ideología como el positivismo y había también una clase social que una vez llegada al poder necesitaba afianzarse de él y asegurar los privilegios recientemente adquiridos, nadie ponía en duda el progreso entendido como acumulación de riquezas, de ahí que el orden se convertiría en origen y fin de todas las ideas y propuestas de los positivistas.

El orden se conseguía, unificando y uniformando las conciencias de todos los mexicanos, es por ello que se comenzó con las reformas a la educación y sobre todo un estado centralizado, autoritario y fuerte que fuese guardián de los privilegios adquiridos y que encaminará al país por el rumbo correcto.

Así pues, para los positivistas, la sociedad, la nación, eran ellos mismos y en la medida en que ellos progresaran los beneficios del progreso terminarían por derramar sobre el resto de la sociedad.

La ideología de la sociedad moderna propuesta por Porfirio Díaz fue utópica, la realidad mostró el desfase entre la política pública y las diversas realidades que vivieron los mexicanos y las mexicanas en este momento histórico. Ejemplo de ello se muestra en el número de analfabetas, pobres, rebeliones campesinas y la esperanza de vida de la población en el país durante su gobierno, el porcentaje de población que leía y escribía en el año de 1910 correspondía a un 80%, a continuación, se mostrarán las estadísticas, presentadas en números relativos que refieren a la población que leía y escribía en este periodo de la historia conocido como Porfiriato.

Cuadro 2

Nivel de alfabetización de la población en 1910

De menos del 10 a 15%	Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Quintana Roo
De 16 a 25 %	Sinaloa, Durango, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Veracruz, Puebla, Morelos, Tlaxcala, Estado de México, Morelos, Tabasco, Campeche, Yucatán.
De 26 a 35 %	Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Puebla, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas.
De 36 a 50 %	Baja California Norte y Sur, Colima y Distrito Federal

Fuente: Portal académico CCH UNAM: <http://portalacademico.cch.unam.mx>.

Elaboración propia.

Ante esta problemática el estado tomó como una de sus principales metas la democracia educativa y a partir de entonces se empezó a sistematizar la educación. “En 1882, a partir de que Joaquín Baranda se hiciera cargo del Ministerio de Justicia

e Instrucción Pública, la educación primaria en México entraría en una época de auge y se le daría mayor importancia a este nivel educativo” (Bazant, 1993, p.19).

Otro de los problemas que se enfrentaron durante el Porfiriato fue el alto índice de mortalidad, los diarios enumeraban como causas de la mortalidad la presencia de personas extrañas en el momento del parto, la extendida práctica de la crianza artificial con nodrizas cuya higiene no se controlaba, la mala calidad de la leche que se consumía en la capital, el alcoholismo de los padres y su enorme miseria.

La marcada desigualdad en la distribución del ingreso, que lejos de borrarse se hizo más visible de tal forma que un amplio sector de la población vivía en verdaderas condiciones de malestar y las posibilidades de poder desenvolverse eran nulas, al no tener ninguna oportunidad de disfrutar el desarrollo económico del país.

Cuadro 3
Esperanza de vida de la población en 1900

De 10 a 25	Sinaloa, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz
De 25 a 35	Baja California Norte y Sur, Chihuahua, Durango, Nayarit, Zacatecas, Jalisco, Colima San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo
De 35 a 50	Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Estado de México y Distrito Federal

Fuente: Portal académico CCH UNAM: <http://portalacademico.cch.unam.mx>.

Elaboración propia.

Las rebeliones campesinas fueron muchas principalmente por el despojo de tierras y recursos la gente en su mayoría era pobre porque no tenía derechos, el peonaje era común para las grandes masas y la esclavitud efectiva para cientos de miles de hombres.

Cuadro 4
Rebeliones Campesinas de 1855-1912

Movimiento mesiánico de chamulas 1869	Chiapas
Rebelión de Julio López en Chalco y Texcoco 1868	Estado de México
Bandidos comunistas en Hidalgo 1869-1870	Hidalgo
Rebelión en el cantón de la Barca 1855-1857	Jalisco
El tigre de Alicia en Nayarit 1857-1881	Nayarit
Rebelión de Alberto Santa Fe en San Martín Texmelucan, Puebla 1879	Puebla
Rebelión de Ciudad del maíz, S.L.P. 1877-1883	San Luis Potosí
Socialismo agrario en Sierra Gorda con Miguel Negrete 1877-1881	Guanajuato

Sublevación en el cantón de Acayucan, Ver.1881-1884	Puebla
Guerra de castas en Yucatán 1847-1912	Yucatán
Guerra del Yaqui 1875-1912	Sonora
Rebelión de Tomochic 1891-1892	Chihuahua

Fuente: Portal académico CCH UNAM: <http://portalacademico.cch.unam.mx>. Elaboración propia.

No sólo los campesinos formaron parte de la población a la que se les marginó, muestra de ello son las mujeres a quienes no iba dirigido el mensaje de igualdad y se les denominó *sexo débil*.

2.5 Las mujeres y su lugar en una sociedad patriarcal: el cambio y la permanencia.

La educación femenina permaneció en segundo término con relación a él género masculino. Son muchas las interrogantes que aparecen en cuanto al papel de la mujer en la historia y por qué por largos periodos su presencia ha sido invisible pues de ellas no existe una conciencia histórica ni su papel en la historia forma parte de una memoria colectiva. En distintas etapas se ha tratado de esconder su experiencia y las tareas que ejercían estas mujeres, con relación al tiempo en el que se encontraban como es el caso del Porfiriato.

A mediados del siglo XIX el contexto de la época se encontraba en un proceso de crecimiento económico, en el que se daba preferencia al capital extranjero en el sector urbano y a la agricultura de explotación en zonas rurales.

La complejidad de este proceso provocó desajustes sociales entre ambos sectores y por tanto la migración de los residentes hacia nuevas oportunidades económicas,

provocando la sobrepoblación de habitantes en los estados del centro del país, mientras que en otros estados de la república sólo se encontraban con una población que ascendía al 8%.

Principalmente los que emigraban eran varones, la mayoría entre los 16 y 50 años de edad, preferentemente solos; ya sea porque abandonaban mujer e hijos, o porque formaban su familia más tarde, esta tendencia migratoria tuvo efectos sociales importantes en la estructura de la familia, que se volvió aún más inestable. (Ramos, 2006, p.147).

Ante esta situación en la que los varones abandonaban su hogar y que se hizo frecuente en la mayoría de la población se hicieron reuniones en busca de encontrar una solución presente y futura de muchos hijos sin padre y esposas sin esposos.

Descubriendo reiteradamente en la población la falta de compromiso con el cónyuge, puesto que no se tenía la formalidad de contraer matrimonio, la mayoría de la población recurría al matrimonio religioso o sencillamente al aparejamiento común sin ceremonia especial, quienes se comprometían de manera legal y estable sólo eran pequeños círculos con una estabilidad económica, la autora Carmen Ramos nos explica esta vivencia entre la población en la subsiguiente cita.

La mayoría de la población recurría al matrimonio religioso o sólo vivían en conjunto, la mayoría de las veces por razones económicas más que morales, el matrimonio civil obligatorio era una institución de reciente creación y por ello no es sorprendente que muchas relaciones conyugales no aparezcan reglamentadas por este contrato. A pesar de la poca frecuencia del matrimonio civil, los derechos y atribuciones por parte de los cónyuges estaban claramente definidos y la situación para la mujer no era favorecida. Por el contrario, su capacidad de representación y la defensa de sus intereses estaban muy limitadas, pues su marido era el único representante legítimo de sus intereses. (Ramos, 2006, p.149).

La mujer al contraer matrimonio pasaba de estar bajo la supervisión de su padre a la representación de su marido, el hombre estaba obligado a proporcionar alimento y proteger a su mujer, como agradecimiento le sería fiel y acataría las órdenes que en la mayoría de las veces era el realizar actividades domésticas, supervisar a sus hijos y suministrar los gastos en el hogar, en el código civil se dictaron una serie de reglas que la mujer estaba obligada a cumplir, muestra de ello en la siguiente cita se muestra.

“La sociedad conyugal, según el código civil de 1870, marcaba la administración de los bienes hacia el varón, el código establecía que, si la mujer tenía bienes propios, debía dar alimento al marido, en caso de carecer de aquellos y tuviera impedimento a trabajar, además de tener el derecho a disponer de los bienes y administrarlos.” (Ramos, 2006, p.149).

Acerca del divorcio en el artículo 239 del propio código civil de 1870, *El divorcio no destruye el vínculo del matrimonio, suspende sólo algunas de las obligaciones civiles que se expresan en los artículos relativos de este código*. Las causas por las que cualquiera de los cónyuges puede solicitar el divorcio son: incitación a la violencia o a la corrupción de los hijos o bien abandono del domicilio.

La versátil situación a la que se enfrentaron estas mujeres abandonadas, en su mayoría no casadas y con hijos fue compleja. Luis González (1976) apunta que el México de la época era un “país de mujeres perpetuamente cargadas, muy paridoras y poco capaces de hacer crecer a sus criaturas” (p.80).

Esta situación era debido a la falta de oportunidades que se les brindaban eran mínimas, había una diferencia de desigualdad entre los roles que podían realizar las mujeres y lo que no les estaba permitido.

Se guiaban bajo “el supuesto de que la constitución física y mental determinaba el carácter y la conducta. La división de espacios y tareas, que asignaba a la mujer el ámbito privado y el cuidado de la familia, mientras que al varón le tocaban el espacio público y las tareas políticas, profesionales y laborales.” (Kuntz, 2010, p.178).

Las tareas asignadas se justificaban en base a la debilidad de la mujer, su disminuida racionalidad y su natural propensión al sentimentalismo y la emotividad.

Con esta concepción se requirió de la institución familiar para la repercusión de la sociedad y al orden establecido en el comportamiento femenino de acuerdo con las actitudes requeridas.

La mujer aprendió en la familia que la única autoridad que debía ser reconocida bajo cualquier circunstancia era la del varón y que ella debía servir, adorar, respetar y obedecer a su marido.

Además de efectuar las tareas de esposa y madre como funciones exclusivas. “Se le predica y exige sumisión, abnegación, desinterés por el mundo de la política, de las cuestiones sociales, aislamiento absoluto de todo lo que vaya más allá del ámbito doméstico. Los ámbitos público y privado quedan así claramente divididos para cada sexo.

Quedando enclaustrada la mujer en la esfera doméstica que se le designa como su ámbito natural, como el único en donde puede expresarse plenamente. “(Ramos, 2006, p.152-153).

La autora Lourdes Alvarado analiza el problema al que era sometido el sexo femenino, estableciendo tres lineamientos: primero, la dependencia material de la mujer, segunda, la estabilidad de la familia; y tercero la subordinación jerárquica de los sexos. Así, la participación de la mujer era concebida como nula, restringida y dependiente en el ámbito público y privado. (Alvarado, 1991, p.25).

Con la industrialización del país durante el Porfiriato se fue solicitando la incorporación de la mujer a un trabajo más especializado, para el cual se requería una instrucción específica. Las nuevas fábricas textiles y tabacaleras, las oficinas públicas de telégrafos y los pequeños comercios que solicitaban contadoras, mecanógrafas y taquígrafas pedían una mano de obra calificada.

Así las escuelas de artes y oficios cubrieron a través de sus distintos talleres las necesidades que exigía el país que se modernizaba” se proponía hacer de la mujer un miembro activo de progreso, enaltecer su función de ser humano que trabaja y que se mantiene a sí mismo y despertar en ella el sentimiento del amor al estudio y al trabajo. Estos conceptos provenían, sobre todo, de varias normalistas, telegrafistas, escritoras y profesionistas que exhortaban a las mujeres mexicanas a que abandonaran “La rutina, la vida monótona” a la que por siglos habían estado sujetas y que participaran en el camino de la industrialización. (Bazant, 1993, p.119-120).

Entre los oficios que se les permitió ejercer se encontraban empleadas domésticas, artesanas, obreras, telegrafistas, maestras. El trabajo femenino se veía como un instrumento para obtener no sólo una mejor condición económica, sino un mejor marido, pues se decía que la mujer que aprendía un oficio y se ganaba la vida tenía un mayor valor en el mercado matrimonial, de igual forma se les obligó a mantener el mismo comportamiento de lealtad, generosidad y obediencia que le tenían a sus maridos a la empresa en la que laboraban, además de implementar en ellas como ideal el ser conscientes de no por ser pobres, no tenían que ser honradas, esta idea se fue propagando en obreras textiles, telegrafistas, vendedoras ambulantes, etc.

Los empleadores apreciaban en la fuerza de trabajo femenino capacidades específicas, como destreza y sensibilidad y actitudes como concentración, responsabilidad, puntualidad, capacidad de adaptarse a cualquier actividad, sin embargo, estas cualidades se consideraron como una de las tantas aptitudes que

ya tenían las mujeres y no como adquiridas a partir de la socialización y aprendizaje que ejercían, por lo tanto, no merecían reconocimiento alguno.

Al aceptar sus obligaciones para con los otros y al demostrar su eficacia y su espíritu interior, la mujer aceptó la doble o triple jornada laboral, la fábrica, la oficina, los talleres, el comercio y el aula, además del hogar propio, la maternidad y el papel de esposa, incluso llegaron a aceptar el papel tradicional que les tocaba reproducir con exactitud.

Si nosotras somos físicamente inferiores al hombre, si como él no podemos siempre usar el libre albedrío, si no podemos como él, mojar nuestros labios en ese licor embriagador, poseemos algunas ventajas que moralmente nos hacen superiores al hombre. Tenemos un alma más generosa y compasiva, un corazón más ardiente y sin embargo más casto, tenemos el poder de derramar en derredor nuestro la paz y el bienestar, tenemos, en fin, la prerrogativa divina porque cada madre representa el ángel de la ternura y la abnegación. Así, dejemos a los hombres los derechos que todas las leyes humanas y divinas les han concedido, y acordémonos que, si nuestra suerte nos impone más abnegación y más sufrimientos, también nos ha dado un inmenso privilegio que nadie nos puede quitar, pues si los hombres dan gloria, nosotros damos felicidad. (Ramos, 2006, p.157).

La prensa fue un recurso importante que permitió mantener informados a la población, además de exponer la diferencia sexual que existía, daba a conocer momentos importantes. Los periódicos de la época van abriendo paso a la idea de que la mujer obrera, la mujer pobre, debe trabajar y respecto al trabajo femenino aparecen patentemente dos actitudes: como castigo o como instrumento de avance económico.

Cierto es que cuando escuchamos hablar sobre “señoritas porfirianas”, lo primero que viene a nuestra mente son mujeres

recatadas, de modales mesurados, de gesto sumiso quizá con actitud un tanto monjil, que llevan el cabello recogido y una falda larga; preciso es saber que este estereotipo es el reflejo de una sociedad y tenemos que pensar que este concepto de mujer fue, en su momento una realidad.” (Ramos, 2006, p.143).

Durante este periodo las mujeres porfirianas se enfrentaron a grandes retos en esa época, fuera del hogar, las mujeres de clase baja no tenían más opción que ser sirvientas y las de clase media, costureras, que cosían a destajo y muy remuneradas (40 centavos por trabajar 12 horas diarias), ropa de munición (del ejército). Las de clase alta, que disponían de todo el tiempo posible, ocupaban su ocio en paseos, visitas, asistencia a bailes y teatros, y en ocasiones en obras de beneficencia.

Entre las actividades que desempeñaron las mujeres al ser consideradas actividades que requerían de delicadeza fueron, litógrafa, telegrafista, encuadernadora, mecanógrafa, taquígrafa y cajista. La exclusión femenina social, cultural y académica no fue sólo exclusiva del país sino también se observó en otras naciones tal fue el caso de las mujeres Duranguueñas.

2.6 Las mujeres de Durango.

La población en la ciudad de Durango en el siglo XIX de acuerdo a los censos realizados en el estado nos permite tener un aproximado de la cantidad de mujeres que había en la ciudad, se localizaron tres censos pertenecientes a Humboldt, que corresponden a el año 1803 que calcula la población de Durango en 120,313, con 60,727 mujeres, la memoria del gobernador Baca Ortiz, de 1827 lo hace en 149,421 de los cuales 74,115 eran mujeres y niños, y el de 1885, que de un total de 292,549. Habitantes, señala que 145,224 eran mujeres.” (Valles, 2001, p.24).

La población femenina superaba a la masculina, sin embargo, había que dar ciertos matices relacionados con el sexo, la edad, el estado civil y la división de clases sociales que fue clave en este periodo. La población estaba constituida por una minoría de gente de clase alta e intermedia por el contrario de la clase baja a la que la mayoría de la población pertenecía. Para las mujeres Duranguenses el crecimiento de la ciudad y la aparición de nuevas actividades económicas fue una gran oportunidad ya que les permitió desempeñar distintas actividades tales como:

“Ramo de profesionistas: 710, que incluía a parteras (5), profesoras (52), escolares(484) y estudiantes (169); Ramo de Propietarias: 396, que incluía comerciantes (274), vendedoras ambulantes (6) y propietarias (116); Ramo de Industria, Bellas Artes, y Oficios: 250, que incluía a cigarreras (142), floristas(14), modistas(32), relojeras (2)., y tejedoras(60); Ramo de Diversas Ocupaciones: 2531, en el que se agrupaban costureras (389), domésticas(1634), lavanderas(275),mesalina(132), molenderas(16) y tortilleras(85).” (Valles, 2001, p.25).

De entre todas estas actividades mencionadas la que ocupaba los principales índices lo tenía el ramo llamado de diversas ocupaciones, en el que se agrupaban los trabajos de más difícil realización, desempeñados probablemente por mujeres que no tuvieron la oportunidad de ser instruidas. Es significativa la cantidad de mujeres que se dedicaban a el área doméstica entre las que también se incluía las nodrizas, las dependientes de café y fondas, las que servían en las posadas, en las neverías, en los baños públicos, en las pulquerías, las planchadoras y las lavanderas privadas.

Las mujeres también se prepararon para ser profesionistas, en donde sobresalieron las mujeres parteras, profesoras, escolares y estudiantes. El gobierno de Durango tenía la conciencia de educar a la mujer puesto que veían la necesidad en ellas de

ocupar ciertas actividades y para ello necesitaban antes de una instrucción incorporándolas al trabajo extra hogareño.

Dicha labor se realizó de manera satisfactoria puesto que las estadísticas encontradas demuestran que al finalizar el periodo se hallaron 5 parteras que fue una de las ocupaciones más relevantes, 52 profesoras en su mayoría egresadas de las escuelas normales estatales, y en vías de formación aproximadamente 653, lo cual nos dice que la educación de la mujer fue subiendo las estadísticas de mujeres que tuvieron la oportunidad de acceder a una educación.

En el siguiente cuadro podemos apreciar un porcentaje estimado de actividades desempeñadas por las mujeres Duranguesas.

Cuadro 5

Porcentaje de Actividades desempeñadas por las mujeres de la ciudad de Durango

Diversas Ocupaciones	61.11%
Profesionistas	18.26%
Propietarias	10.18%
Industrias, Bellas Artes y Oficios	6.43%

Fuente: PEÑAFIEL, Antonio, Censo General de la República Mexicana, verificado el 20 de octubre de 1895.

Durante el Porfiriato se vivió un considerable cambio en la economía a pesar de la inestabilidad política que se vivía esto no impidió que la economía de Durango continuara desarrollándose en actividades como carpintería, herrería, carrocería, alfarería, sastrería, obrajes de lana tenerías, talabarterías, zapaterías, panadería, sombrería, armería, velería y relojerías, entre otras muchas actividades que se han localizado que eran realizadas por mujeres.

Las mujeres de condición humilde y de las clases medias entraron a las nuevas formas de relación por vía del trabajo asalariado, las primeras como obreras en las incipientes fábricas textiles y cigarreras y las segundas, como preceptoras en las escuelas; las féminas de la élite lo harían siguiendo el curso de las fortunas familiares.” (Valles, 2001, p.32).

Como fue el caso de las mujeres cigarreras, mujeres cuyo trabajo consistía en enrollar a mano más de 2 mil cigarros por día. Esta labor la ejercían con muy malas condiciones higiénicas, por tanto, se colocaron como presa fácil de enfermedades como la conjuntivitis, la bronquitis, la histeria y, en los casos de las encargadas de torcer las hojas de papel, “una afección muy parecida al calambre de los escribientes y telegrafistas”, era un trabajo rudo y mal pagado con jornadas de 14 a 15 horas diarias y sin seguridad alguna en el empleo, ante esta situación en la que se encontraban, las cigarreras presentaron su protesta haciendo descripción de la situación en la que se encontraban diciendo:

No es posible sufrir más. Tenemos que trabajar de las nueve de la mañana a las nueve de la noche. Nuestra condición es peor que la de los albañiles. No nos queda ni una hora que dedicar a nuestros cuidados domésticos y ni minutos para la instrucción. El capital nos agobia. A pesar de tanto trabajo estamos en la miseria. (González, 1957).

Sin embargo, su demanda no fue tomada en cuenta y como represaría se dicta lo siguiente:

“En octubre de 1881 se les exigió la elaboración diaria de 2 185 cigarros, cifra que aumentó a partir del 2 de octubre de ese año a 2 304, y sólo cuatro años más tarde, de nuevo en octubre de 1885, se les aumentó la cuota a 2 600 cigarros diarios.” (Ramos, 2006, p.159).

De diversas maneras, el gobierno trato de reprimirlas haciéndolas conscientes de su papel en la sociedad, por lo cual esté tipo de injusticias se siguieron presentando habitualmente, debido a que no contaban con una instrucción para ejercer algún otro oficio.

Entre las causas más importantes por las que las mujeres eran contratadas e integradas a distintas actividades fue debido a la delicadeza que brindaban, sus dedos agiles, paciencia y resistencia al trabajo duro además de recibir un mal sueldo, podemos decir que la característica del trabajo desempeñado por las mujeres era informal, de la clase más baja y no estaba reglamentado por lo cual se les podía explotar y a cambio recibir su leal servicio.

Como también fue el caso que vivieron las costureras que se enfrentaron a muy malos tratos y a pésimas condiciones de trabajo, estas señoras que se ganaban la vida cosiendo en su casa o en las casas en donde eran solicitadas en su mayoría eran mujeres casadas que ejercían esta labor como costureras o bordadoras para poder subsistir, ya que el marido no contaba con los suficientes recursos para la manutención del hogar o en otros casos se veían obligadas a realizar esta labor ya que también era habitual que se les abandonara.

Este trabajo se realizó de dos formas por una parte estaban las mujeres que trabajaban en su casa y por otro las que laboraban a domicilio lo hacían de 6 de la mañana hasta las seis de la tarde, dándose un descanso aproximado de una hora en la que descansaban o comían y no ganaban más de 25 centavos diarios. Este oficio era muy mal pagado, gran parte de ello se debía a la competencia que existía, con frecuencia las costureras padecían de enfermedades de la espalda y de la cintura, agotamiento de vista, anemia y tuberculosis.

Cabe destacar que aún con tan malas condiciones en las que se encontraban las mujeres se continuaba exponiendo a la mujer con las propiedades necesarias para poder desarrollar el sentimiento de lo bello, esta fue otra de las razones por las

cuales se aludía a las féminas para dedicarse a tareas tales como las de grabado en madera, pintura de porcelana, cristal, iluminación de papel para cartas, teneduría de libros y fotografía.

Sin embargo por las condiciones en las que se encontraban éstas mujeres, la mayoría que ejercían una actividad retribuida no se dedicaban a estos trabajos artísticos, sino que se desempeñaban como cocineras, recamareras, sirvientas en diversos trabajos comunes en los mercados, tiendas o en su casa tales como vender comida por las calles, transportar mercancías, lavar, atender posadas, hacer cerillos y empaques para los mismos, cigarros, flores artificiales, orfebrería y prendas de vestir, realizando así mismo actividades como hilanderas, modistas, cerveceras, pulidoras de metales, productoras de botones, niñeras, lecheras y la actividad en la que destacaron más sobre todo las que no sabían leer y escribir ser criadas.

Las criadas o empleadas domésticas trabajaban en grupos, ya que era muy común que las casas de la gente adinerada necesitaran cocineras, recamareras, entre otras actividades a realizar teniendo como sueldo no más de 4 pesos mensuales, su alimentación dependía mucho de las casas en las que se les contrataba, lo mismo del trabajo a realizar y las condiciones en las que se encontraba la habitación donde podían hospedarse.

En el caso de las mujeres lavanderas quienes se llevaban la actividad más pesada, se instalaban a las afueras de la ciudad, por lo regular tenían que llevarse el trabajo a casa puesto que tenían que planchar y la alimentación que recibían era muy mala, además del sueldo que recibían. Las mujeres que se llevaban la mejor parte fueron las nodrizas a quienes se les consideraba parte de la familia, llegaban a ganar hasta 15 pesos mensuales, compartían habitación con los niños, eran tratadas *como si fueran las madres verdaderas*.

Otro oficio que realizaron las mujeres Duranguueñas lo encontramos en las mujeres tortilleras quienes comenzaban su jornada desde la madrugada. A media noche se instalaban en las plazas y los mercados para poder vender su mercancía, caminaban grandes distancias ya que era muy común que vinieran de barrios alejados a la comunidad, por la tarde se encontraban cociendo su maíz, para poder preparar el nixtamal que ocuparían al día siguiente.

Según Díaz de León, “Las tortilleras eran gente ignorante en lo absoluto, embrutecidas por tan rudo trabajo, sometidas a una dieta miserable. Vivían en pequeños cuartuchos mal ventilados, por lo que respiraban grandes cantidades de humo salido de sus fogones. En ellas era muy frecuente los reumatismos musculares y artificiales, las afecciones de las vías respiratorias y la anemia.” (Gonzalbo,2005).

Por el otro lado las mujeres de clases acomodadas que tuvieron la oportunidad de dedicarse a realizar actividades como operaciones de préstamo, de compra venta o explotación de bienes inmuebles. Además de contar con bienes materiales, indudablemente estas mujeres fueron criadas con una educación diferente, acorde a las necesidades de esta última parte del siglo, que les permitió incursionar con éxito en los negocios y tener una estabilidad económica apropiada.

Un ejemplo de ello lo encontramos en la siguiente tabla que hace muestra de algunos de los negocios que fueron dirigidos por mujeres en un periodo que va de 1883- 1916.

Cuadro 6

PORCENTAJE DE NEGOCIOS EN MANOS DE MUJERES ENTRE 1883-1916

Inmuebles	54%
Finanzas	17%
Industria	16%

Minería	12%
Concesiones	2%

Fuente: Rodríguez López, María Guadalupe, Mujeres Empresarias, Op.cit., p.16.

En el cuadro presentado podemos observar el porcentaje de mujeres que tuvo la oportunidad de atender algún negocio, sin embargo, la educación para las mujeres comenzó a impartirse en escuelas llamadas *amigas*, dirigidas generalmente por mujeres con la función de enseñarles a leer y escribir sin embargo en el estado de Durango no se corrió con la misma suerte, se hicieron grandes esfuerzos por establecer una institución dirigida para la educación de las señoritas.

En una carta dirigida en el año de 1819, al Rey por el Marqués de Castañiza, se hace alusión a las escuelas de este tipo, realizando una solicitud para establecer una escuela para niñas sin embargo se les niega la oportunidad, por lo cual la educación de las mujeres se sigue impartiendo de manera particular.

Nuevamente en el año de 1771 el obispo José Vicente Díaz Bravo hace un esfuerzo al crear una escuela en la ciudad de Durango que recibió el nombre de mi *Señora Santa Ana* con el fin de poder instruir a las niñas, llegando a tener una matrícula de veintiséis internas, sin embargo, para el año de 1777 se le pierde la vista a la institución cerrando sus puertas.

En el año de 1853 se funda la escuela de *Nuestra Señora de Tránsito*, un instituto exclusivo para niñas de todas las clases sociales, la mayoría eran niñas de escasos recursos, alcanzando una matrícula de 44 infantas. Sin embargo, esta institución no fue suficiente para la lista de mujeres sin ser instruidas.

La preocupación por educar al *bello sexo* era compartida por las autoridades civiles y eclesiásticas, pero era una educación cuyo objetivo principal era la preparación

de buenas esposas y madres, por lo que estaba saturada de contenidos doctrinales e ideológicos.

Capítulo 3. La educación de la mujer en Durango: el caso del Instituto de Niñas y la Escuela Normal.

En este capítulo se expone la educación de la mujer en Durango a través de su Escuela Normal. Esta institución permite conocer el cambio histórico que se dio en la educación de las señoritas del Instituto de Niñas a la Escuela Normal.

En una primera parte se habla sobre la educación y cultura en Durango a finales del siglo XIX, pasando por los antecedentes de la educación normal del estado. La historia de las mujeres de Durango tiene su inicio en el instituto de niñas, que formó posteriormente a maestras y maestros en la escuela Normal del Estado de Durango: la más importante institución magisterial de la región.

La actual Benemérita y Centenaria Escuela Normal del estado de Durango, representa el cambio de la modernidad educativa del siglo XIX a favor de la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado y digno. Por lo anterior, es ejemplo de constancia educativa a favor del género femenino y su superación profesional.

3.1 Educación y cultura en Durango (1877-1910)

En el estado de Durango, como en el resto del país, a lo largo del gobierno de Porfirio Díaz los gobernantes locales, de una u otra manera, siempre se mantuvieron fieles al régimen. Esta situación política hace entendible que la vida cultural del estado se mantuviera bajo la influencia, control y designio de la dictadura.

Cuando Juan Manuel Flores asumió la gubernatura, su camino siguió el mismo rumbo que el del general Porfirio Díaz, al igual que el presidente tuvo consecutivas

relecciones, de no haber sido por su impredecible muerte hubiera gobernado el mismo periodo que el general.

El historiador Arnulfo Ochoa Reyes, en su libro *Historia del estado de Durango*, describió al gobernador de la entidad Juan Manuel Flores y al régimen político de la siguiente manera:

[...] de escasa personalidad política hasta entonces, hombre inculto, estaba muy lejos de ser la personalidad de mayor relieve entre los duranguenses prominentes y de merecer la gubernatura [...] en 1884 se inició en Durango la era porfiriana con todas sus características políticas, económicas y sociales. La reelección del gobernante fue la norma de la vida política y los ciudadanos empezaron a perder interés por el ejercicio de sus derechos, sabedores de que el sufragio libre ya no existía. (Villa, 1997, p.234).

El gobierno de Durango, que pronto se proclamó porfirista, e incorporó a su política educativa la idea de que la educación tendría un lugar preponderante para elevar la cultura del pueblo, tarea compleja para las condiciones financieras en las que se encontraba el estado y el analfabetismo que campeaba sobre todo entre los pobres y las mujeres.

Ya habían pasado cuatro años de la promulgación de la independencia de México, cuando se promulgó la primera constitución política del estado de Durango en el mes de septiembre de 1825, en un contexto de constantes luchas políticas entre conservadores y liberales. En Durango estos grupos *católico* y *yorkino*; se denominaron unos a otros, cuchas y chirrines con la idea de denigrarse. Esta pugna se daba en una sociedad que exigía la estabilidad socio-política que permitiera la consolidación de una verdadera república.

Sin embargo, Durango se encontraba muy lejos de una estabilidad política como lo narra el autor Luis Quiñones:

Desde el gobierno de Santiago Baca Ortiz, primer gobernador de Durango en 1826 y hasta el establecimiento de la República Centralista en 1835, se vive en Durango un periodo de extrema agitación e inestabilidad política que impedía cualquier intento de organización tanto de las actividades económicas y administrativas, como de aquellas orientadas al desarrollo de la cultura y el establecimiento de la instrucción pública de la entidad. (Quiñones, 2008, p.56).

Pese a esa situación, Durango avanzó. Uno de los más notables acontecimientos culturales que vivió Durango a principios de su etapa independiente, fue la inauguración de su primera imprenta en el año de 1822, ésta fue establecida por el franciscano Buenaventura Cuevas y su ayudante Dolores Olea, dicha imprenta al poco tiempo resultó insuficiente por lo rudimentaria de la misma y por el movimiento intelectual que vivió Durango en esos momentos.

Para el año de 1825 ocupaba el gobierno Santiago Baca, quién compra una nueva imprenta que permitió la publicación de periódicos, boletines y escritos significativos para aquella ciudad, entre los que destacaron noticias de discordia ideológica y enfrentamientos políticos.

Con la Constitución Política del Estado de Durango, se inicia la preocupación por promover la educación pública y el establecimiento de planteles de primeras letras en la ciudad y en los pueblos y rancherías vecinos.

El gobierno del estado tomaba el control de la educación pública como una parte fundamental de su gestión. “Un año después, en 1836 y para estar acorde con las nuevas disposiciones del gobierno en materia del sostenimiento de las escuelas públicas y particulares, la Secretaría de Hacienda las exento del pago de impuesto

de dos pesos por millar sobre el valor de las fincas urbanas.” (Quiñones, 2008, p.61).

Otro de los grandes sucesos que se presentaron en la región, fue el primer decreto al congreso constitucional de Durango para establecer una escuela y una compañía lancasteriana, similar a la que se había afincado en la ciudad de México en 1823, de esta forma se permitió el acceso a la educación para la población.

El reglamento estaba constituido por 18 artículos que se dividían en tres departamentos:

En el primero se enseñarían primeras letras; el segundo funcionaría como Escuela Normal para preparar profesores en la teoría y la práctica del sistema lancasteriano; el tercero trabajaría como escuela secundaria, en donde la enseñanza sería gratuita para los niños pobres, además de que quedaba prohibido que se golpeará a los alumnos bajo ningún pretexto. (Raigosa, 1999, p.159).

El camino recorrido para la educación no siempre fue fácil, Durango destinó a la educación municipal 488, 516 pesos, los cuales fueron canalizados a la creación de escuelas públicas de primeras letras donde se impartieron: lectura y escritura, gramática castellana, francés, costura y doctrina cristiana. “Es de hacer notar que el 72 por ciento de la matrícula de los alumnos de las escuelas de primeras letras de la capital eran niñas.” (Quiñones, 2008, p.62).

Pese a las disposiciones gubernamentales para impulsar la fundación de escuelas de primeras letras, sólo funcionaban 34 escuelas en muy precarias condiciones, la mayoría sin personal suficiente y con instalaciones inadecuadas, además de la falta de escuelas e igualdad de oportunidades para los niños.

Colocándose dos importantes instituciones que se localizaban en las cabeceras de los partidos y en las poblaciones más importantes del estado. Una para varones y otra para niñas. El total de los infantes

inscritos en escuelas de primeras letras de la entidad, superaba los 15000 alumnos. (Villa, 1997, p.98).

Durango pronto se colocó entre los principales estados junto con Aguascalientes, Campeche, Veracruz, San Luis Potosí y Zacatecas, aunque esas entidades destinaron un menor presupuesto a la educación municipal. Estos esfuerzos implicaron la vinculación con algunas de las personalidades más influyentes del período como Ignacio Manuel Altamirano y Gabino Barreda.

Recordemos que Barreda fue el fundador de la escuela preparatoria en el año de 1868 y promotor en México de la doctrina del filósofo francés Augusto Comte al considerar que la educación basada en los principios de la ciencia llevaría a la sociedad al establecimiento de un poder ideal cimentado en la comprobación científica de las diferentes opiniones.

Por otra parte, Manuel Altamirano, vio en la educación el mejor camino para crear una cultura nacional, en la que se apoyara la celebración de las manifestaciones populares tanto artísticas como literarias siempre y cuando reflejaran la historia, los rasgos locales y el talento de los distintas localidades y regiones del país.

Sus ideas durante esta época se aplicaron en todos los ámbitos para poder alcanzar el orden y el progreso, haciéndose presentes en el ámbito cultural duranguense a fines del siglo XIX y principios del XX.

Un ejemplo de estas expresiones fue la inauguración de la primera biblioteca pública del estado, el 4 de septiembre de 1853, este acontecimiento fue fundamental para la formación cultural de los duranguenses. Años después la casa donde se encontraba la biblioteca serviría para instalar el Colegio Civil de Durango, inaugurado el 15 de agosto de 1856 este proyecto impulsado por liberales reflejaba el deseo por dotar a Durango de una educación superior de tipo civil.

A pesar de estos avances, la presencia de la mujer en los espacios públicos, incluidos los establecimientos educativos, era prácticamente nula y no fue sino hasta después de la segunda mitad del siglo XIX, cuando se produjo, por iniciativa del ejecutivo del estado, la fundación del Instituto de niñas que representaría para la mujer duranguense nuevas oportunidades de desarrollo social y que posteriormente daría cuenta del modelo de educación normal de la región y sus particularidades.

3.2 Antecedentes, el inicio del instituto de niñas y de las maestras y maestros formados en la escuela Normal del Estado de Durango.

Como ya dijimos, a finales del siglo XIX y en el contexto del Porfiriato, Durango vivía una época marcada por la tendencia hacia la protección de los intereses públicos y privados de la mujer, prueba de ello fue la distribución de pensiones a viudas y la participación de las mujeres en distintos espacios y contextos.

Bajo esta lógica, el gobernador constitucional de Durango Juan Hernández y Marín comienza un nuevo proyecto educativo, con el fin de crear una institución específicamente para señoritas, escuela dedicada exclusivamente a la educación secundaria general para mujeres, impartiendo las carreras de: maestra de educación primaria, comercio y telegrafía que otorgarían en las alumnas rango y distinción.

Con la creación del Instituto de Niñas se da un impulso significativo al trabajo realizado por las mujeres, generando nuevos espacios de participación socio-cultural que contribuyeron a la formación de una nueva imagen para ellas, que venía acompañada del reconocimiento social por su trabajo de maestras.

Con relación al Instituto de Niñas, el Lic. Carlos Fernández en su libro Durango Gráfico, nos relata este acontecimiento de la siguiente manera:

Organizada la Junta Directiva de Educación Primaria, el 4 de diciembre de 1869 expidió las bases generales para la instalación de las escuelas en Durango, acordando que en el local por donde entonces estaba la Escuela Central, que había sido el domicilio del Sr. Don José Fernando Ramírez, se abriese el colegio de instrucción secundaria para señoritas dotándole para su sostenimiento con la contribución del 1.20 centavos por cada marco de plata de ley de 11 dineros que se introdujese a la capital del Estado.

La apertura se verificó el 5 de febrero de 1870, formándose un cuerpo docente de estas personas: Petra y Carmen, ambas Molina, Gertrudis Tavizon, Bárbara Enríquez, Margarita Prado, Dr. Carlos Santa María, Lic. Florencio Zincúnegui, Jorge Vázquez y Tirso Manzanera.

Este fue el origen del Instituto de Niñas de Durango, que tan importantes servicios ha prestado a la sociedad a pesar de la sorda y tenaz guerra del partido conservador. (Fernández, 1903, p.104).

Pronto el instituto de Niñas se convirtió en el establecimiento de mayor aceptación entre la comunidad duranguense por matricular a las niñas a cursar la instrucción elemental y los estudios para preceptoras, pues mientras que la Escuela Central 1ª y 2ª de Oriente y la del sur de la ciudad tenían el 50% de la matrícula, el Instituto de Niñas educaba a la otra mitad de la población femenina que estudiaba en la ciudad de Durango en el último cuarto del siglo XX, habiendo egresado de ella las primeras maestras tituladas en el estado que cumplían lo establecido en la ley de enseñanza pública instaurada en el año de 1873.

Dicha ley hacía una distinción entre los estudios de educación secundaria general y los estudios de instrucción secundaria profesional, señalando que la enseñanza primaria se recibiría en las escuelas de primeras letras, la secundaria en los institutos y la profesional en el Instituto civil de varones, teniendo como única opción el cursar la secundaria general en el Instituto de Niñas, de tal modo que la carrera de maestra no era considerada una carrera profesional.

Como resultado de esta política, las maestras vivieron una serie de injusticias tales como no recibir un mismo sueldo al igual que lo hacían los profesores e instruir sólo ciertas cátedras que se definían según el género de los docentes, como fue el caso de la materia literatura y moral impartida por el Sr. Dr. Carlos Santa María que se encargó de enseñarles a las señoritas la enseñanza de los valores.

Tabla 1

Ramos designados por la junta directiva para Niños y Niñas

Niños	Niñas
1º Lectura	1º Lectura
2º Escritura	2º Escritura
3º Urbanidad y Moral	3º Urbanidad y Moral
4º Aritmética y sistema métrico	4º Aritmética y sistema métrico
5 Memorias de Gramática castellana con la explicación de la analogía y Sintaxis.	5 Memorias de Gramática castellana con la explicación de la analogía y Sintaxis.
6º Nociones de Geometría	6º Nociones de Geometría
7º Nociones de Historia y Geografía	7º Nociones de Historia y Geografía
8º Obligaciones y derechos del Ciudadano	8º Costura en blanco y nociones de bordado.

Fuente: Instrucción Pública. Elaboración propia.

En la tabla anterior podemos observar que existía una marcada diferencia para con las mujeres, por un lado, a los niños se les instruía respecto a las obligaciones y derechos del ciudadano, cosa que las mujeres tenían que cambiar con la clase de costura en blanco y nociones de bordado.

Pese a estas marcadas diferencias entre niños y niñas, desde la perspectiva de los personajes de ese tiempo, se trataba de avances pues se había logrado situar a las niñas en las escuelas. Así, José Fernando Ramírez manifestó que, para la segunda mitad del siglo XIX, en materia de educación pública. Durango se colocaba entre los más adelantados de la república. “advirtiendo que 1 niño por cada 21 y 1 niña por cada 50 habitantes de la ciudad de Durango, recibía los beneficios de la instrucción pública.” (Quiñones, 2008, p.65).

Gran parte de estas estadísticas eran alumnas del Colegio de niñas, colocándose entre las escuelas con mayor número de alumnos. En la siguiente tabla podremos apreciar, al Instituto de Niñas como el establecimiento de mayor aceptación entre la comunidad duranguense para matricular a las niñas a cursar la instrucción elemental y los estudios para preceptoras.

Tabla 2
Escuelas de primeras letras en Durango.

Establecimientos de Niños	Director	No. de alumnos
Escuela Central	D. Alfredo a. Lewis	103
Escuela del Poniente.	D. Cruz Sariñana.	97
Escuela del Norte.	D. Francisco Ríos.	95
Escuela 1ª. Del Sur.	D. José Sariñana.	68
Escuela 2ª. Del Sur.	D. Valente García de la Mora.	63
		426

Establecimientos de Niñas	Directora	No. de alumnos
Instituto de Niñas.	Sra. Doña Vicenta Saracho	149
Escuela Central.	Señorita Refugio Vargas.	26
Escuela 1ª de Oriente.	Señorita Tomasa Portillo.	45
Escuela 2ª. De Oriente	Señorita Merced González.	55
Escuela del Sur.	Srita Rosario Valencia.	73
		348

Fuente: Luis, Quiñones. "La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango". Elaboración propia.

Como ya hemos señalado en párrafos anteriores, El instituto de niñas fue sumamente importante en el estado de Durango ya que, a partir de esta institución, se abrió un nuevo panorama para la población en el estado, sobre todo para las mujeres que anteriormente no tenían presencia en los espacios públicos, incluidos los establecimientos educativos, era prácticamente nula. Luis Quiñones en su libro *La Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Durango* hace una descripción de ello:

Dejando a un lado la añeja idea de que la mujer debería permanecer en el hogar realizando la tarea de educar a los hijos y desarrollando sólo actividades de tipo doméstico, la cual era la propuesta del grupo conservador que contaba con la aprobación de los dignatarios del clero." (Quiñones, 2008, p.70).

Para el año de 1870, la junta directiva de Instrucción Primaria dispone que el Instituto de Niñas abriera sus puertas al público, nombrando a la profesora Carmen Molina como inspectora del instituto. La conformación de la junta de Directiva de Instrucción primaria, estaba formada por distinguidas personalidades de la vida pública de la ciudad entre las que destacaron:

Pedro López (secretario del gobernador), licenciado Juan Hernández y Marín (Gobernador del Estado), Luis de la Torre, Carlos León de la Peña, Juan Francisco Escobar, Manuel Santa- María, Rafael Vázquez, Juan B. Olagaray, Juan Circúnegui, Jesús Díaz, Manuel Vargas, Ángel Medina, Aniceto Parra, Francisco Uranga y el Dr. Carlos Santa- María (secretario de la Junta y primer director del Instituto). (Quiñones, 2008, p.71).

El carácter oficial del Instituto no hubiera sido posible sin la contribución de la primera comisión directiva del Instituto de Niñas, cuya labor realizada consistió en los primeros trabajos de organización académica y administrativa del nuevo establecimiento. “Esta comisión estuvo integrada por las siguientes personas: D. Isabel Guerrero de Zárraga, D. Manuela Escutia de Rossing y la señorita D. Antonia Santa - María.” (Quiñones, 2008, p.72).

Además de la asignación de la primera comisión directiva, también se realizó la distribución de la primera planta docente del Instituto de Niñas. En el siguiente cuadro podemos observar la designación de los profesores que atenderían la primera planta docente y el primer mapa curricular para los tres grados de instrucción elemental.

Tabla 3
Primera Planta Docente en el Instituto de Niñas

Profesores	Ramas de Educación
-------------------	---------------------------

1er Año	
Señorita D. Gertrudis T.	Bordados.
Señorita D. Margarita P.	Música.
C. Carlos Santa- María	Gramática Castellana.
C. Tirso Mancera.	Dibujo.
C. Jorge Vázquez.	Aritmética Razonada.
Segundo Año	
Señorita Petra Molina.	Costura en máquina y tejidos
C. Gerónimo Hernández	Geografía
C. Florentino Circúnegui.	Francés
Señorita D. Margarita P.	Música
C. Tirso Mancera.	Dibujo
Tercer Año	
Señorita D. Margarita P.	Música
C. Tirso Mancera.	Dibujo
Señorita Bárbara E.	Flores Artificiales
C. Pedro López.	Historia
C. Alfredo Lewis	Inglés

Fuente: Luis, Quiñones. "La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango". Elaboración propia.

Como observamos en el cuadro anterior la educación que se impartía fue muy completa, muestra de ello lo encontramos al analizar la lista de materias y los útiles que se utilizaban para la instrucción de las clases, como fue el caso de libros provenientes de Europa y de Estados Unidos. Esto no hubiera sido posible sin el respaldo del Estado que garantizó una contribución de doce y medio centavos a cada marco de plata, señalando que la mitad del producto de ese impuesto, se determinaría al sostenimiento del Instituto de Niñas.

De igual forma se implementaron los lineamientos jurídicos para reglamentar la educación pública en el Estado, precisando los diferentes tipos y grados de instrucción que en adelante se realizarían tanto en el instituto civil, como en el Instituto de Niñas.

Por una ley posterior sabemos que los alumnos varones que quisieran estudiar la carrera de preceptor, lo habrían de hacer en el Instituto Civil y las mujeres en la Escuela Normal, la educación secundaria tuvo un gran valor en la educación está misma se impartió prácticamente desde la fundación del Instituto de Niñas, en el año de 1891 cuando se estableció la Ley Orgánica y Reglamentaria de Instrucción Pública, que representaría un gran avance en el proceso de incorporación de la mujer.

Si observamos más detenidamente es posible afirmar que la educación secundaria que se logró impartir a las mujeres, mostraba grandes diferencias respecto de la que se ofrecía en el Instituto Civil de varones. Esto significa que se seguían manteniendo grandes diferencias curriculares que nos hablan de las resistencias que impedían sistemáticamente el desarrollo social de la mujer, muestra de ello lo encontramos en el siguiente cuadro en el que se presenta la lista de materias a cursar por parte de las alumnas, observando la importante carga de materias relacionadas con las tareas domésticas, por el contrario a la carga de materias de corte científico y humanista que se enseñaban a los varones en el Instituto Civil.

Tabla 4

Educación Secundaria en el Instituto de Niñas 1891

1º	Ejercicios de piano 1er. Curso.	Clase de flores.
Español.	3º	Dibujo de ornato y paisaje.
Aritmética razonada y Sistema métrico.	Francés 2º. Curso.	Confección de piezas de ropa.
Dibujo lineal.	Inglés 1er. Curso.	5º
Solfeo.	Dibujo natural y de paisaje.	Historia y cronología con especialidad en Historia Patria.
Labores de manos y tejidos.	Geografía universal.	Moral universal.
2º	Clase de flores y bordados.	Literatura.
Español 2º. Curso.	Ejercicios de piano. 2º. Curso.	Clase de flores.
Francés 1er. Curso.	4º	Dibujo de ornato.
Cosmografía.	Inglés 2º. Curso.	Confección de piezas de ropa.
Geografía nacional.	Economía doméstica.	Estudio de música clásica.
Bordado Corte de ropa.	Historia y cronología.	

Tejido	Ejercicios de piano 3er. Curso.	
--------	---------------------------------	--

Fuente: Luis, Quiñones. “La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango”. Elaboración propia.

En cuanto a los alumnos que deseaban ser preceptores de educación elemental, como ya señalamos, éstos debían cursar su carrera en dos años, en el primer año llevarían una clase diaria de pedagogía, y en el segundo año llevarían a la práctica los conocimientos adquiridos en una Escuela Elemental designada por la autoridad competente.

De igual forma, los alumnos que se decidieran a cursar la carrera de profesor (a) de educación primaria superior deberían estudiar cuatro años en los cuales llevarían un curriculum más amplio y con mayor grado de dificultad para abarcar las necesidades a el nivel que atenderían.

De acuerdo con este programa, las clases teóricas debían complementarse con sesiones prácticas que se llevaban a cabo en las escuelas superiores de niños y niñas. Como ayuda simbólica el gobierno apoyó económicamente a algunos estudiantes, otorgando algunas pensiones con valor de veinte pesos mensuales con el fin de que concluyeran satisfactoriamente la carrera de profesor.

El Instituto de Niñas pronto se consolidó como una institución eficiente dedicada a la formación de preceptoras y profesionistas, expidiendo un importante número de títulos profesionales, los de profesoras de instrucción superior, contador de comercio, taquimecanógrafo y telegrafista.

De esta manera, y con más de medio siglo de vida académica dedicada a la formación de profesores, el Instituto de Niñas, tuvo seis directores y tres inspectores de estudios, las estadísticas encontradas muestran que para el año de 1901 a

1916 se expidieron un total de 120 títulos de los cuales 94 pertenecen a profesora de Instrucción Superior y 26 a Profesora de Instrucción Elemental. En contraste, en el periodo que va de 1917 a 1923 sólo se expidieron 53 títulos de los cuales 22 pertenecen a la carrera de contador de comercio, 29 a Taquimecanógrafo y 2 a Telegrafista. (Quiñones, 2008, p.93).

Independientemente del tipo de formación que recibían las mujeres y de la evolución histórica de la educación pública estatal, cabe destacar la importancia social del Instituto de Niñas como institución pionera en la incorporación de las mujeres a la vida productiva de Durango y del país, esta institución logró abrirle las puertas a las mujeres a otro tipo de instrucción, las que lenta pero progresivamente fueron incorporándose a las instituciones de educación superior del Estado y de las cuales conoceremos su historia a través de fotografías, su plan curricular y actividades escolares que se realizaron en el Instituto.

3.3. La mujer en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del estado de Durango.

La propuesta de educación de las mujeres en Durango a finales del siglo XIX, estuvo a cargo del gobernador José Río y Valles. Él expresó su deseo de educar a las mujeres de esta entidad para el cuidado del hogar, la maternidad y el amor a la familia. En sus propias palabras la mujer es la fuente de la sociedad y quien cultiva entre sus cualidades los valores más altos de la moral y el servicio:

[...] a la educación de nuestra bella mitad de ese ser angelical que se llama mujer y que, siendo la fuente de la familia, el corazón de la sociedad, tiene que depositar en los virginales corazones de los hijos, á la paz del dulce beso de maternal amor, la primera semilla de la virtud, los más poéticos encantos de la moral, los más tiernos consuelos de la religión. (INFORME, 1878, p.1).

Educar a las mujeres al cierre del siglo XIX implicó vencer fuerzas conservadoras que sostenían que la educación de las mujeres debía limitarse al hogar y al cuidado del otro para emerger una mujer moderna.

De esta manera, surgieron voces en Durango que afirmaban que aquella que estudiara debía tener la opción de elegir su educación y trabajo. Según la fuente, ellas debían tener “corazones virginales”, debían saber expresar su amor a su familia a través de las caricias y los besos, y, además, ser religiosa. Se idealizó a las señoritas educadas como inteligentes y laboriosas.

Las mujeres que se interesaron en el magisterio de la época, fueron educadas por personas muy conocidas en Durango, por sus ejemplares virtudes en cátedras de “bordados, flores, tejidos, Geografía e Historia” (INFORME, 1878, p.1). Las enseñanzas no sólo eran teóricas, también se les inculcó desde la práctica con el cumplimiento de tareas que se les encomendaban.

Estas señoritas tuvieron la fortuna de ser instruidas por grandes mujeres cuyos conocidos nombres levantaron el crédito del precioso plantel y atraieron por centenas la concurrencia del alumnado sus nombres son: Gertrudis Tavizon, Inés Enríquez, Balbina de la Bárcena y Elena Centeno. (INFORME, 1878, p.2).

El ideal del instituto fue esforzarse por el inestimable deseo de servicio y trabajo por trascender en la construcción de un futuro institucional optimista que permitiera la formación de profesores para una educación de alta calidad.

Para ello contó con una serie de talleres que las señoritas podían elegir de manera extracurricular, además de la apertura de cátedras, como lo fue la de moral acerca de conocimientos humanos, el alma de los individuos y de las sociedades.

Estos conocimientos obtenidos a lo largo de los primeros meses de trabajo en la institución se evaluaron a través de exámenes y revistas. Se admiró de la formación

de las mujeres del plantel, el talento de las alumnas, la dedicación y entusiasmo de las profesoras y las catedráticas de idiomas, pintura y música. (INFORME, 1878).

La escuela se distinguió por egresar alumnas con valores morales apegadas a su rol de género, además destacó en la formación y cátedras de sus maestras.

A pesar de la cuidadosa administración que se tenía con la formación de los estudiantes, existieron algunos descuidos con la instrucción que se debía de tener, en la asignatura lógica y aritmética esto se vio reflejado dentro de los primeros meses de su formación.

Rosa María González Jiménez, publicó un artículo titulado *Las mujeres y su formación científica en la ciudad de México: siglo XIX y principios del XX*, en él argumenta cómo el estereotipo de mujer se ve reflejado en su educación científica, principalmente en las ciencias exactas. La autora refiere que:

Buena parte de los discursos en contra de la educación científica de las mujeres los dirigían a las maestras de primaria; era la carrera y actividad profesional, donde mayoritariamente se desempeñaban las mujeres con formación profesional. En revistas educativas les recomendaban no estudiar ciencias, asegurando que: “El exceso de instrucción científica ataca el organismo de la mujer [...] la anemia y el neurosismo se apoderan de ellas y los hijos que tienen son débiles y enclenques” (*El Magisterio Nacional*, 1905, 142-143 en INFORME).

Con la creación del Instituto de Niñas se dio un impulso significativo al trabajo realizado por las mujeres, que se encargaron de impulsar la educación en Durango.

“Las historias de vida de las mujeres en el plantel, marcaron la distinción del mismo. Ejemplo de ello es el caso de la Sra. Directora Vicenta Saracho, reconocida por su inquebrantable energía, su severa moralidad y el decidido empeño que mostró para

que el Instituto continuará educando a las jóvenes y formándolas como preceptoras en educación.” (QUIÑONES, 2008, p. 69-70).

El personal docente mostró disciplina y dedicación. Según los registros extraídos de expedientes de la época, nunca faltaron con sus deberes, y a sus exámenes mensuales.

“Se valoró su precioso contingente de sus conocimientos, su estímulo y buen ejemplo. En su momento fueron distinguidas con honores por estas cualidades a las señoritas de buena educación y valores inquebrantables: Carmen Molina, Teresa Guerrero, Bernardina R. de Silva y Cleofás Valles de Ríos.” (INFORME, 1878, p.3).

Quienes con el propósito de promover en las estudiantes actividades pedagógicas como parte de su formación profesional, también les acompañaron en sus tareas académicas. Logrando sobresalir por sus distinguidos talentos y singular aplicación sustentaron lúcidos exámenes en las clases de Gramática, Aritmética, Geografía, francés, inglés, Lógica y Moral.

Pero las premiaciones no vinieron sólo del interior del plantel, como parte de un estímulo hacia las estudiantes, el jefe del Estado las premio públicamente por tan honrosos resultados. Entre las señoritas que fueron gratificadas con premios a su labor destacó la señorita Elena Centeno catedrática en la asignatura de Geografía e Historia, quien sobresalió por su valiosa aplicación de humildad y de relevantes virtudes.

El trabajo realizado en la institución era celebrado por los padres de familia puesto que el talento y la aplicación de la juventud, lograba que los progenitores pudieran ver a sus hijos destacarse en las diferentes materias que cursaban. Tal fue el caso de la mujer a quién se le da una nueva oportunidad de ser instruida en estas artes y con ello verse beneficiada la institución al incrementar su matrícula escolar año

por año, hasta el punto de no caber en las cátedras y de no bastar el material para enseñar debidamente varios de los ramos que deseaban cursar las educandas. A pesar de la falta de recursos y la pobreza de Estado, el instituto cerró sus inscripciones con 102 alumnas, de las cuales terminaron sus estudios 90 y fueron aprobadas 81 en sus respectivos exámenes de las once clases con las que apenas se contaban en el plantel.

Con el alto índice de alumnas que se registraron en el año de 1880, la marcha progresiva de estas once cátedras, cumplieron con orden y moralidad, hechos que se vieron reflejados meses por mes en el resultado de los exámenes mensuales. Exitoso y con aprendizajes sobresalientes. (INFORME, 1878).

Otro de los grandes logros que se presentaron, fue el establecimiento de la cátedra de inglés en el mes de abril con resultados satisfactorios, sin dejar atrás a la clase de Geografía e Historia con sus brillantes alumnas que cautivaron al público con el trabajo ejercido durante el año escolar.

En las fuentes históricas localizadas en el Archivo Histórico de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango (BYCENED), se menciona que, para el año de 1879, se mostró el resultado de las tareas literarias ejercidas por estas mujeres. Las señoritas evaluadas exhibieron sus conocimientos y virtudes ante el examinador y demostraron el beneficio de la instrucción femenina en el bienestar de la sociedad. El examinador constituye una voz anónima que da cuenta desde su propia mirada (masculina) de los avances de estas alumnas.

Todavía no hace medio siglo que las puertas del templo del saber estaban cerradas para la más hermosa mitad de nuestra especie. Todavía no hace medio siglo que la mujer, ese ángel del consuelo y del amor en nuestra vida de amarguras, estaba condenada a vivir en el error y a tener por solo patrimonio los trabajos más viles y

dolorosos, el martirio en la pesada carrera de la vida. (INFORME, 1878, p.13).

La presencia de la mujer en los espacios públicos, era prácticamente nula, con la fundación del instituto se abren cuantiosas oportunidades para la mujer duranguense. “Allí está el Instituto de niñas abriendo el cielo de la inteligencia y el porvenir del trabajo productivo de las clases desheredadas de nuestra sociedad, Allí está ese precioso plantel sostenido por la idea, de mostrar los progresos de una época que comienza a apoderarse de la instrucción de la mujer, comprendiendo su altísima misión sobre la tierra.” (INFORME, 1878, p.13).

Según el discurso del gobierno estatal la marcha progresiva que se manifestó en la institución, permitía ver inmensos resultados sociales que produjeron en la sabiduría de la mujer. No obstante, según los registros históricos de la escuela, la educación que se impartía en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango en el año escolar de 1879, consistía en nociones elementales de lectura, escritura y canto.

Se hicieron muestra ante la sociedad las exposiciones de las labores pertenecientes a las clases de bordados y tejidos. Los resultados que se obtuvieron como la Srita. Gertrudis Tavizon y Flores de Patoni, catedráticas en la materia geografía e historia respectivamente; permitió que las mujeres se educaran para hacer frente a la vida moderna. Una nueva sociedad que solicitó mujeres educadas en ciencias.

Algunas de las cátedras que se abrieron el 15 de enero del 1879, fueron la de: Gramática Castellana con 40 alumnas, la de Moral con 34, de Lógica con 33, de francés con 10, la de Bordados con 47, con 36 la de Tejidos, 25 la de Flores, 16 la de Geografía e Historia, 36 la de Música vocal, 16 la de Piano, 25 la de Aritmética y 76 la de Dibujo. (INFORME, 1879, p.14)

Gracias a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Durango y a su asombrosa labor para con las alumnas es que se han destacado algunos avances en su formación científica y en su inteligencia; correspondiendo así a los sacrificios de los habitantes del Estado para sostener este establecimiento, y a los afanes del Gobierno para adquirir aquellos preciosos resultados.

El 15 de enero se comenzó el ciclo escolar con 103 niñas, las cuales cursaron las clases de Bordados con la Sra. Gertrudis Tavizon, la de tejidos Sra. Virginia Salas, la de Flores Sra. Joaquina Gómez, la de Dibujo, Geografía y Moral Sra. Elena Centeno, la de Francés Sra. Luisa Vallote, la de Aritmética y Música vocal Sra. Piedad Larriva, la de Música de Piano Sra. Belén Lira, y la del idioma Inglés Sra. Belle Bruce. Pintura. (INFORME, 1879). Muchas tuvieron que abandonarlas por el año en curso y otras se redujeron a la clase que escogieron sus representantes.

Las alumnas presentaron sus exámenes obteniendo honorables calificaciones, tal fue el caso de la cátedra de bordados 35 niñas, 28 de la de Tejidos, 14 de la de Flores, 16 de la de música vocal, 12 de la de Piano, 55 de la de Dibujo, 25 de la de Aritmética Razonada, 17 de la Gramática Castellana, 4 de la de francés, 8 de la de inglés y 5 de la de Geografía e Historia. (INFORME, 1879).

Se puede apreciar en los documentos de la escuela la calidad de la enseñanza de las Sras. Profesoras desde el primer mes de asistencia. Según las fuentes, ellas se caracterizan por acudir a sus clases debidamente y ocupar con exactitud sus respectivos puestos. Las faltas adquiridas fueron justificadas por enfermedades graves o por desgracias de familia que tuvo que lamentar alguna de ellas.

La Sra. Directora por su parte, dio administración de los recursos recibidos en el establecimiento que a pesar de no ser los suficientes, si por lo menos para que las alumnas pudieran estar en su cátedra constantemente ocupadas.

En busca de una solución se hace un manifiesto al jefe de Estado en busca de aumentar las cantidades del presupuesto relativo a estas clases, como fue el caso

para la cátedra de piano y las muestras de la clase de dibujo en las que se contaba con el mismo material desde hace 13 años.

En cuanto a la evaluación que recibieron las alumnas fue de manera semestral con exámenes en los que mostraban su desempeño y daban término al año escolar. (INFORME, 1879). Estos exámenes eran de manera pública y podían ser presenciados desde el primer magistrado hasta algún miembro de la población en el estado de Durango.

Durante las evaluaciones destacaron las cátedras de flores, gramática castellana y de geografía. Las enseñanzas en estas clases se evaluaban por su habilidad y sus muy especiales afanes en hacerse distinguir. Las calificaciones que obtuvieron todas las clases fueron en lo general muy honrosas y como retribución a su trabajo se hizo entrega a recibir el premio de su aplicación y de su talento. Al mismo tiempo que se celebraba los trabajos y el esfuerzo en conjunto brindado por la directora y catedráticas hacia las alumnas de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Durango (BYCENED), de igual forma las alumnas sabían que tenían que cumplir para con la sociedad.

Muestra de ello fue que las alumnas mantuvieran excelentes notas y la supervisión del presupuesto con el que contaba la BYCENED, cuidando que no se malgastara y todo fuera retribuido hacia la instrucción de las señoritas

Se buscaba formar a una mujer moderna, dejando atrás aquella que debía conformarse con ser ama de casa. Las maestras pertenecientes a la institución como siempre cumplieron con exactitud al instruir y moralizar a sus educandas, corrigiendo sus faltas con suavidad y fineza propias del bello sexo bien educado, sin desunir la energía necesaria para hacer eficaces los castigos, dicho actos se presenciaron en cada una de las clases del establecimiento.

El ideal de educación moderna del plantel se vio limitado por la falta de recursos económicos para su desarrollo. La institución claramente no contaba con el capital necesario ante una mayor matrícula cada año. Las instalaciones necesitan

mantenimiento y los recursos que se necesitaban no eran los suficientes esté fue el caso de un salón de clases que se encontraba desde años anteriores sin *endralillarse* y *sin vidriera* (sin paredes y sin vidrios en las ventanas).

Al igual que en la clase de dibujo y pintura donde se carecían de los indispensables modelos que requerían para la sesión y provocaba que las alumnas estorbaran sus labores por la falta de las muestras competentes. “Las pocas en buen uso con que cuenta el colegio se deben a la generosidad del Sr. Dr. Carlos Santa María que tuvo la bondad de regalarlas al establecimiento”. (INFORME, 1879, p.27).

Sin embargo, las docentes siempre buscaron que el material no fuera un impedimento para impartir su clase, ejemplo de ello fue la clase de flores que hizo uso del poco material para las actividades a realizar.

Como parte de la educación moderna del plantel, se impartieron clases de idiomas: inglés y francés. Sin embargo, el primero tuvo mayor aceptación pues se consideró una herramienta importante para acercarse al progreso y al conocimiento extranjero. El idioma inglés comenzaba a destacar, pero se hizo hincapié en la necesidad de contratar a dos catedráticas para la formación de las señoritas ya que argumentaban las dificultades que presentaban las alumnas:

[...] Porque dividiendo su atención por lo menos en dos clases con una sola hora de estudio diaria no le es posible hacer que las alumnas aprendan el idioma en dos años mientras que con dos profesoras el estudio importante q que me refiero quedaría perfeccionado en dos cursos, que las más de las veces podrán hacerse por las niñas en un solo año, Mucho tiempo economizarán las educandas, mucho adelantarán en un solo año con un pequeño gasto, y el plantel podría presentar anualmente actos más lúcidos que los que ha visto hasta ahora la luz pública. (INFORME, 1879, p.28).

Por el contrario, el francés tenía menor fuerza, esta cátedra apenas cumplía con las alumnas precisas para no cerrarse, mientras que la de inglés todos los años se encontraba entre las clases más demandadas, otro de los problemas que se presentaron en la institución fue la deserción escolar, esto se presentaba muy comúnmente en el periodo de exámenes semestrales, sin embargo, el número de alumnas que lograron concluir el ciclo escolar fue favorable, obteniendo las más con honrosas calificaciones: “33 alumnas en la clase de Bordados, 32 en la de Tejidos, 29 en la de Flores, 64 en la de Dibujo, 15 en la de Música vocal, 37 en la de Gramática Castellana, 6 en la de francés, 20 en la de Inglés, 15 en la de Aritmética y 7 en la de Geografía e Historia.” (INFORME, 1879, p.29).

Terminado el ciclo escolar del año 23 de julio de 1915 se hace mención de algunas prescripciones relativas a la organización de ciertas asignaturas y a los métodos de enseñanza de las mismas, con el fin de hacer aptas a las alumnas para la vida del hogar; objetivos que no debían desatenderse.

De igual forma se hizo una recuperación en la que se evaluó la asistencia de las alumnas, que presentaron faltas en un concreto día de la semana, esto se debía a la pobreza de muchas de las estudiantes pues la mayor parte de sus familias eran humildes, por lo tanto las señoritas estaban obligadas un día a la semana a cumplir con los deberes en su hogar, es por ello que siendo empáticos con las educandas se cambiaron las clases de la tarde un día semanariamente, a fin de que las niñas consiguieran cumplir con sus deberes sin faltar a los que les imponía el instituto.

En suma, el Instituto nos presenta un estereotipo de mujer moderna de la época, aquella que se educó entre las reglas más estrictas de moralidad (sustituta de la ejemplar madre religiosa) y las enseñanzas en la ciencia. Mujeres en transición entre un pasado que las limitaba al hogar y una sociedad que les demandaba incorporarse al trabajo, pero sin menoscabo de sus obligaciones domésticas. La doble jornada en ciernes edulcorada con un discurso que pretendía enaltecer a las mujeres.

Y a ello respondieron alumnas y maestras de la escuela normal de Durango. La escuela y sus expedientes nos permite dibujar una mujer inteligente y laboriosa, con inquebrantable energía, su severa moralidad y el decidido empeño; un precioso contingente de sus conocimientos, del estímulo y del buen ejemplo. Aquella a la que se le abrió el cielo de la inteligencia (INFORME, 1879, p.20).

Todas las cátedras comenzaron y permanecieron hasta muy entrado el año con un número considerable de alumnas, La deserción por parte de las alumnas fue a causa de aproximarse exámenes finales y más agobiadas aún con las diversas clases que les exigieron cursar sus padres como francés, piano o ayudante de dibujo, tenían que descartar alguna de estas para no verse presionadas en la realización de los exámenes generales cada fin de año escolar, en la que participaban todos los catedráticos del Instituto.

La celebración de exámenes profesionales fue todo un acontecimiento en el que se invitaba a participar como sinodales a los destacados catedráticos del Instituto Juárez, a los miembros de la Junta Directiva de Instrucción Elemental y a distinguidos funcionarios de la administración pública. (Quiñones, 2016, p.107).

Las mujeres de la región se vieron comprometidas a cumplir con sus estudios, moralidad en su conducta, humildad y modestia en sus sentimientos.

Se le educó para ayudar a los débiles y el levantamiento fantástico de las clases humilladas y apartarlas de la prostitución por el trabajo poderoso agente moralizado.

Debían ser todo esto para ser buena y estricta madre de familia, pero tierna y sutil al saber embellecer su hogar. Ángel del consuelo y del amor. Activa, enérgica, laboriosa, de severísima moralidad y rigurosamente económica en la distribución de los fondos, es el primer elemento de orden en esa casa. En esa época y después, parece imposible cumplir con las encomiendas sociales transmitidas por la educación formal, pero al parecer algunas lo lograron y no sólo eso formaron parte de la historia de las ejemplares maestras de la Normal de Durango, con su

importante contribución a la labor educativa para el desarrollo del instituto de niñas y de la Bycened.

Entre los precursores del instituto se encuentra el Doctor Carlos Santa María, como primer director del Instituto, fundador del Colegio de Niñas, que como catedrático y director imprimió su sello personal a la institución que se caracterizó por responsabilidad, alto nivel de preparación del personal docente y magnífico aprovechamiento en los estudiantes, logrando colaborar a la fundación del Colegio de Niñas, institución que abrió sus puertas a la juventud femenina de Durango el 5 de febrero de 1870.

Para alcanzar este doble propósito de dar educación superior a la mujer como elemento destinado solamente a las actividades del hogar. El Instituto de niñas fue el antecedente más antiguo para el establecimiento posterior de la que hoy es la Bycened y que gracias a la gestión de la Profa. Francisca Escárzaga no hubiera sido posible.

En el año de 1913 fue nombrada catedrática de Pedagogía en el Instituto de Niñas, empleo que desempeñó hasta que desapareció dicha Institución, fundándose en ese tiempo y con fecha del 7 de agosto de 1916. La Escuela Normal, llena de entusiasmo, valentía y optimismo, afrontó todas las dificultades, y trabajó sin tregua y sin descanso, por el buen nombre de la Institución y que a pesar de las notables carencias que se tenía en el estado, el tema de la educación pronto ocupó un lugar preeminente en la agenda de los gobiernos estatales.

La mayoría de las escuelas se hallaban en pésimas condiciones físicas e higiénicas: techos a punto de caerse o con goteras, pisos de tierra, falta de ventanas, lo que provocaba la carencia de luz y ventilación, sin embargo, está no fue razón para ofrecer instrucción en los alumnos, muestra de ello lo encontramos en el proyecto de modernidad que se inició durante el Porfiriato y la asistencia de los niños a las escuelas.

3.4 Modernidad educativa y estadística escolar

Al iniciar la historia de la educación mexicana llama la atención que durante el Porfiriato se comenzaba la “modernización” de la escuela. Se tenía claro el instruir a los niños en una república democrática a través de la educación, el orden, la paz y el progreso, sin embargo, no se contaba con suficientes maestros instruidos ante las nuevas doctrinas pedagógicas, por lo tanto, había que crear más escuelas en los estados, destinadas a instruir maestros con programas uniformes.

Ante la situación en la que se encontraba la población y no poder cubrir todas las necesidades se planteó al Gobierno Federal y a los Estatales una serie de prescripciones para que la enseñanza moderna llegara a buen término como lo fue “el incremento del presupuesto que destinaban a la educación oficial, la dotación oportuna y de acuerdo con los dictados de la pedagogía moderna de útiles y mobiliario para las escuelas, mejorando los salarios de los maestros.” (González, 2006, p.105), se incorporó un sistema moderno, como se había hecho en Europa y en Alemania, éste consistió en la enseñanza científica, incluyendo dos importantes ramos: la economía política y la pedagogía.

A partir de implementar la modernización educativa se logró elevar la enseñanza de acuerdo con las teorías, prescripciones y recomendaciones de la pedagogía que estaban posicionándose en algunas instituciones educativas del país.

Y de la cual el congreso tenía la responsabilidad, esta corporación estaba formada por pedagogos, profesores y médicos, que en un trabajo en conjunto construían una red con arquitectos, ingenieros, fabricantes o proveedores de muebles y útiles escolares, editores de libros de texto y mapas, padres de familia, maestros y alumnos, todos ellos con un fin en común, formalizar una enseñanza que estuviera a la altura de la mejor del mundo.

Para alcanzar esta meta se involucró al gobierno porfirista quién difundió y aumentó considerablemente las sumas invertidas en la educación oficial para poder establecer, construir y multiplicar las escuelas oficiales según lo prescrito por los

Congresos, la autora Guadalupe González en su libro *los pilares de la educación nacional* hacen una descripción de este proceso:

Asimismo, había que dotar de útiles y mobiliario acordes con los que prescribía la enseñanza moderna, a todas las escuelas oficiales, el sistema único y uniforme para toda la República debía ser simultáneo junto con los programas y métodos educativos acordes al conocimiento científico, Las resoluciones de los congresos estudiados constituyeron los fundamentos indispensables para modernizar la educación, formar sujetos acordes con el progreso que requería el país y establecer los principios de una legislación educativa para el Porfiriato. (González, 2006, p.111).

Esta legislación educativa fue fundamental para conocer las prescripciones encaminadas a iniciar la uniformidad educativa que contaba con objetivos muy particulares como fueron:

La condición higiénica que se debía de cumplir si se deseaba utilizar una casa como escuela de instrucción; mobiliario escolar, que cumpliera con los requisitos de higiene que debían tener los libros y útiles para la instrucción, método de enseñanza que ofreciera mejor instrucción, distribución diaria de los trabajos escolares, según las diferentes edades de los educandos, así como los ejercicios que debían practicarse para favorecer el desarrollo corporal y precauciones que debían de tomarse en los establecimientos para evitar la transformación de enfermedades contagiosas. (González, 2006, p.19).

Para ello se hizo una supervisión minuciosa, ofreciendo a las escuelas los servicios hidráulicos y sanitarios necesarios para el buen funcionamiento de las casas destinadas a escuelas elementales, a los proveedores de muebles, exigirles la calidad y el diseño del mobiliario escolar; a los editores de libros de texto y

fabricantes de útiles señalarles qué características debían tener estos, además de fomentar la educación higiénica, para evitar futuras enfermedades.

Ante las diversas problemáticas a las que se enfrentaron, se dio una solución formando distintas comisiones dispuestas a enfrentar las necesidades algunas de ellas fueron: trabajar en la construcción y orientación que debía tener la escuela, número de alumnos por salón, distribución, forma y dimensiones de las aulas así como su ventilación e iluminación, necesarias para que el alumno tuviera las condiciones óptimas para desempeñarse, en respuesta se hizo la uniformidad del mobiliario, con ello se benefició la disciplina escolar, al encontrarse en una posición cómoda, sin tener que levantarse de sus asientos continuamente, además de implementar un método de enseñanza que debía de indicar el método con que había de realizarse la educación esté constaba de cuatro características:

La primera, que el estudio y el reposo fueran alternativos; la segunda, el tiempo máximo de cada lección debía ser de tres cuartos de hora, lo que facilitará el cumplimiento de la primera característica; la tercera, cada materia debía ser expuesta de forma agradable y por último las lecciones siempre se harían en forma de diálogo y jamás en forma de discurso por el profesor, lo cual permitiría al alumno hacer disgregaciones de las cuales podía aprender y corroborar el tema, haciendo que prestara atención y ejercitará sus facultades. (González, 2006, p.36).

La estadística escolar se relaciona en efecto, directamente con la demanda social de la educación. Se pone de manifiesto por medio de la expresión numérica de los hechos, el estado de la instrucción en todos sus ramos, sus relaciones con la población, los buenos o malos resultados obtenidos, lo que cuesta al Estado, a la provincia y al municipio lo que gastan las particulares. Se trata de datos sobre las necesidades educativas a la par de su crecimiento o desarrollo, midiendo los progresos cumplidos, pero también los atrasos y los obstáculos.

La preocupación por dar educación a todos los mexicanos surgió desde los primeros años del régimen porfirista, sin embargo, la educación tuvo sus triunfos en la cantidad, no en la calidad, podemos observar en las estadísticas un mayor porcentaje de alumnos que tuvieron la oportunidad de acceder a una educación, no obstante, ésta no llegó a todas partes la mayoría vivía en haciendas, rancherías y el número de analfabetismo creció. El crecimiento no sólo se dio ahí sino en toda la multitud de ideologías que transformaron y adoptaron como propia la modernidad en la educación. Se puede decir que la base de la educación actual se gestó en los años que van de 1876 a 1910. Se introdujo la pedagogía moderna.

La historia escolar de cada estado de la República es distinta. En ella interfieren distintos factores, entre algunas de las más importantes están: el gobierno en turno y sus políticas públicas, el contexto, así como los usos y costumbres de la región.

En esta investigación retomamos tres aspectos fundamentales para hablar de datos estadísticos durante el Porfiriato en la región de Durango. El primero es el presupuesto destinado a la región en comparación con el resto del país. El segundo contempla el análisis del incremento de alumnos inscritos a la educación en la región. Este dato se presenta para comprender el crecimiento de estudiantes en Durango en comparación con otros estados de la República. Y el tercer y último aspecto económico a considerar es el presupuesto destinado a la educación profesional (por ser nuestro objeto de estudio la Escuela Normal de Durango) y el número de mujeres y hombres inscritos a la educación normal en el estado.

Según el texto de Estadísticas sociales en el Porfiriato, el presupuesto destinado a Durango se utilizó para los tres niveles de instrucción existentes, educación primaria, secundaria y profesional. Para el año de 1878 se dio un fondo de 18,126 que beneficio a la educación primaria y de 94, 877 para la profesional. En el año de 1900 se emplea para la educación primaria 18, 126, secundaria 3000 y para nivel superior se otorgó un presupuesto de 121, 513. Finalmente, para el año de 1907 se da mayor importancia a el nivel superior otorgando 276, 720. En comparación con

el resto del país puede asemejarse a Guerrero, Morelos, Oaxaca, Querétaro y Tabasco y, sin embargo, difiere de manera importante con Jalisco, México, Nuevo León, Sonora y sobre todo con el Distrito Federal en donde el fondo otorgado fue de 865, 079.

Entre los ideales del Porfiriato estuvo el de vincular el gasto público con las necesidades educativas de cada región. A cada estado de la República se le encomendó hacerse cargo de su educación en los diferentes niveles con el propósito de construir ciudadanos modernos. Hombres y mujeres con conocimientos sobre higiene, identidad nacional e incluso, si llegaban a estudios superiores, fueran diestros en idiomas extranjeros como el inglés y el francés.

Concretamente en el estado de Durango el incremento de alumnos inscritos a la educación Normal en 1878 fue de, 2493 en 1900 de 14,145 y en 1907 de 21, 523 alumnos. Este dato se presenta para comprender el crecimiento de estudiantes en Durango en comparación con otros estados de la República, por ejemplo, en el Distrito Federal que fue el estado con más alumnos registrados en educación normal con 112 874 junto con Zacatecas, México y Jalisco que también presentaron altos índices de niños y niñas con aspiraciones a ser educados.

En cuanto al número de mujeres y hombres inscritos a la educación normal en el estado podemos ver que para el año de 1878 en las escuelas normales y de nivel superior no existía matrícula escolar, así mismo para el año de 1900 en las escuelas normales había un total de 9 alumnos de sexo femenino, señalando 11 alumnos para nivel superior de sexo masculino.

Para el año de 1907, la matrícula creció el 1% observando que de nueva cuenta son 10 las alumnas inscritas a nivel técnico normalista, por el contrario del nivel superior donde de nueva cuenta encontramos una matrícula correspondiente a 21 varones.

Si hacemos una comparación del número de hombres y mujeres y alumnos inscritos en los distintos estados del país podemos darnos cuenta, que en el Distrito Federal que fue uno de los estados que recibió gran apoyo directamente del presidente Díaz y en donde se aseguró el carácter obligatorio de enseñanza en el año de 1888, establecía en el Distrito Federal, dos escuelas de instrucción elemental: una para niños y otra para niñas, o una sola mixta, para cada 4000 habitantes al menos.

Varones y mujeres debían ir a la escuela de los seis a los doce años de edad y se impartirían multas a todas las personas responsables de que no se cumpliera esta norma, pero el cumplimiento de este principio resultaba imposible, era muy común que los niños fueran por temporadas breves a la escuela y sólo una pequeña parte lograba terminar el ciclo escolar.

Muestra de ello lo encontramos en la matrícula de alumnos inscritos para el año de 1878 en las escuelas normales no se tenía matrícula de alumnado, para el año de 1900 fue de 367, de los cuales 309 eran varones y 58 mujeres. En 1907 hubo un crecimiento de matrícula a nivel técnico y superior de 333 de los cuales 106 eran hombres y 228 mujeres.

En suma, las fuentes consultadas incluida la que se refiere al gasto público destinado a la educación y las estadísticas escolares presentadas antes, dan cuenta de avances en la educación de las mujeres no sólo cuantitativos sino cualitativos pues éstos refieren la apertura de espacios escolares tradicionalmente restringidos a los varones, así como la emergencia de novedosas concepciones respecto del papel social que debía cumplir la mujer moderna en la sociedad.

No obstante, estos avances, de suyo relevantes, constituyeron primeros pasos no exentos de contradicciones pues, como vimos, aún existía una organización académica en la que los conocimientos que se impartían estaban claramente diferenciados por género y la presencia de las mujeres en las aulas era todavía limitada.

Que las mujeres estaban satisfechas con la imagen de la mujer moderna que a través de ellas surgía lo demuestran tanto su comportamiento en la institución como sus resultados académicos. La lucha que dieron las maestras y las directoras de la BYCENED por sostener sus avances es también un referente importante de cómo las mujeres se apropiaron e hicieron suyos los discursos que las situaban en nuevos contextos sociales como impulsoras de un nuevo tipo de sociedad más justa y equitativa.

Conclusiones

Al inicio de la investigación se desarrolló un estado del conocimiento, que se incluye en la introducción.

A partir del estado del conocimiento pudimos acercarnos a una panorámica de las investigaciones que se han realizado con objetos de estudio similares al mío, una vez realizado el examen del conocimiento a la pregunta eje ¿cómo era la educación de las mujeres a finales del siglo XIX en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango”, se respondió tentativamente con la siguiente hipótesis: la educación que recibían las mujeres del Estado de Durango combinaba clases que tenían que ver con las labores de su sexo con conocimientos científicos y pedagógicos.

Una vez realizadas las anteriores definiciones se seleccionó el paradigma teórico a partir del cual se abordaría el tema de estudio, este paradigma ocupó el segundo capítulo de este trabajo, basado en los siguientes teóricos: Belinda Arteaga, Milada Bazant, Lourdes Alvarado, Paul Garner, Ernesto Meneses, Barrientos, Sandra Kuntz, Luis González, Raigosa, María Guadalupe González, Carmen Escandón quienes trabajan historia de género en el marco de la escuela francesa.

Cabe mencionar dos obras importantes que son base en la investigación del autor Luis Quiñones: La Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Durango e Imagen & Memoria, que me permitieron tener un primer acercamiento de los orígenes en la

educación femenina impartida en Durango, contada a partir de un conjunto de fotografías y descripciones que nos narra desde la fundación del Instituto hasta nuestros días.

Situado en ese paradigma pude realizar trabajo de archivo e identificar fuentes primarias clave las cuales se revisaron de manera digital y me permitieron corroborar la hipótesis que originalmente me planteé y también dar una primera respuesta a mi pregunta de investigación formulando las siguientes conclusiones: A finales del siglo XIX se da gran impulso a la educación de las mujeres, aunque ese impulso no conto con un consenso social en general había una división entre conservadores y liberales, por una parte, los liberales apoyaban la educación por educar al bello sexo, pero era una educación cuyo objetivo principal era la preparación de buenas esposas y madres, por lo que estaba saturada de contenidos doctrinales e ideológicos.

Había grandes diferencias curriculares que nos hablan, todavía de las resistencias que impedían sistemáticamente el desarrollo social de la mujer, en el que se presenta la lista de materias a cursar por parte de las alumnas, observando la importante carga de materias relacionadas con las tareas domésticas, por el contrario de las materias de corte científico y humanista que se enseñaban a los varones.

En las fuentes que consulte este consenso este presente porque, así como existen voces que dicen que apoyaban la propuesta de educación femenil en Durango, hay actores que se oponen a ello insistiendo que el destino de la mujer es ser madre.

No obstante las mujeres que deciden dar un paso adelante y las maestras de esas alumnas retoman en sus manos el proyecto y luchan por él para que no cierre la escuela y se continúe, con este proyecto que se consolido como un eficiente proceso de formación de preceptoras en la educación, logrando expedir un importante número de títulos y obteniendo la incorporación de las mujeres a la vida

productiva de Durango las que lenta pero progresivamente fueron incorporándose a las instituciones de educación superior del Estado.

El ideal del instituto fue esforzarse por el inestimable deseo de servicio y trabajo por trascender en la construcción de un futuro institucional optimista que permitiera la formación de profesores para una educación de alta calidad, para ello contó con una serie de talleres que las señoritas podían elegir de manera extracurricular, además de la apertura de cátedras que se hicieron públicas como muestra del trabajo ejercido durante el ciclo escolar, lo cual le dio prestigio a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Durango.

Con la propuesta de educación femenil vista a través del plan curricular, en el que las mujeres estudiaban música, gramática, inglés, francés, tejidos, flores, bordados, dibujo, aritmética razonada, geografía e historia, nos demuestran a una mujer que dejó atrás a aquella señorita que debía conformarse con ser ama de casa, transformándose en una mujer que se pone a leer, redactar, pensar y tiene una nueva visión para con la sociedad y que podemos interpretar a través de la educación femenina que resguarda el Archivo Histórico de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Durango, que nos permite conocer parte de la historia femenina de la región. Aparecen en sus expedientes diversos actores, propuestas pedagógicas e ideales de educación femenil al cierre del siglo XIX. Un siglo lleno de cambios y contrastes en la educación de la mujer. Este trabajo me permite exponer el estereotipo de mujer moderna de la época, aquella que se educó entre las reglas más estrictas de moralidad (sustituta de la ejemplar madre religiosa) y las enseñanzas en la ciencia.

La escuela y sus expedientes nos deja dibujar una mujer inteligente y laboriosa, con inquebrantable energía, severa moralidad y decidido empeño; que muestra un precioso contingente de sus conocimientos, del estímulo y del buen ejemplo. Aquella a la que se le abrió el cielo de la inteligencia y que descubre las puertas del templo del trabajo para el caminar al frente de la civilización. Se le educó para

ayudar a los débiles y el levantamiento fantástico de las clases humilladas y apartarlas de la prostitución por el trabajo poderoso agente moralizado.

Debían ser todo esto para ser buena y estricta madre de familia, pero tierna y sutil al saber embellecer su hogar. Ángel del consuelo y del amor. Activa, enérgica, laboriosa, de severísima moralidad y rigurosamente económica en la distribución de los fondos, es el primer elemento de orden en esa casa.

En esa época y después, parece imposible cumplir con las encomiendas sociales transmitidas por la educación formal, pero al parecer algunas lo logran y no sólo eso forman parte de la historia de las ejemplares maestras de la Normal de Durango, una historia que queda pendiente para otra investigación, puesto que por las fuentes que consulte y las preguntas que me plantee me doy cuenta que me faltó abordar la historia de estas maestras que impulsaron a las alumnas académicamente.

Reconozco que entre los límites que tuve en mi investigación fue la falta de tiempo, puesto que no conté con el espacio necesario para una visita presencial al archivo de la Bycened, sin embargo, reconozco mi esfuerzo al hacer uso de estas fuentes digitales que complementen la visión y la comprensión de este tema de estudio, confiando en poder beneficiar a futuros interesados en el tema y dejando interrogantes por confirmar.

Referencias

Archivo Histórico del Estado de Durango (AHED). (2006). *Imagen & INFORME*. México: La casa editorial de DURANGO.

Aizpuro, P. G. (2005). *Historia de la vida cotidiana en México*. México, D.F, México: Fondo de Cultura Económica.

- Arredondo, M. A. (2003). *Obedecer, servir y resistir*. México , D.F., México: Miguel Angel Porrúa.
- Arteaga Castillo, B. (1994). *Los caminos de clío perspectivas y debates de la histereografía contemporánea*. En C. Arjona, & A. Beltrán, *Inventio varia* (págs. 48-80). México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Arteaga Castillo, B. (2006). *Mujeres Imaginarias*. Barcelona, México: Pomares.
- BAZANT, M. (1998). *Debate pedagógico durante el Porfiriato*. México: El caballito.
- Burke, P. (2009). *Formas de Hacer Historia* (Vol. 2). Madrid: Alianza.
- Burke, P. (2002). *Historia social del conocimiento: De Gutenberg a Diderot*. Barcelona: Paidós.
- BLOCH, M. (1982). *Introducción a la historia*. México: FCE.
- Carr, E. (1999). *¿Que es la historia?* Mexico: Ariel.
- Catherine, J., Blanco, A., & Enríquez, C. (1998). *La mujer en los discursos de género*. Barcelona, España: Icaria.
- Dosse, F. (2006). *La historia en migajas*. México: Universidad Iberoamericana.
- Fainholc, B. (2011). *Educación y género: una perspectiva social, cultural y tecnológica*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Galván, L., Martínez, L., López, O. (2016). *Más allá del texto*. México: Casa Chata, S.A de C.V.
- GARNER, P. (2003). *Porfirio Díaz del héroe al dictador una biografía política*. México: Planeta Mexicana, S.A. de C.V.
- GARNER, P. (2015). *Porfirio Díaz entre el mito y la historia*. México: Culturales Paidós, S.A de C.V.
- GONZÁLEZ, Jiménez, R. (2006). *Las mujeres y su formación científica en la ciudad de México. Siglo XIX y principios del XX*. México: Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 11, núm. 30
- GOFF, J. (1991). *Pensar la historia: modernidad presente y progreso*. México: Paidós.

- Hernández, L. C. (2008). *La Benemérita y Centenaria Normal Escuela Normal de Durango*. México: La casa editorial de Durango.
- Hernández, N. G. (2013). *Mujeres que abrieron camino. La educación femenina en la ciudad de Zacatecas durante el Porfiriato*. México.
- LARROYO, F. (1982). *Historia comparada de la educación en México*. México: Porrúa.
- Louis, J. (01 de marzo de 2010). *La Estadística escolar en el siglo XIX, Historia de la educación*. pp. 137-147.
- Peregrina, Angelica; (2006). Reseña de "La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental. (Col. Historia de la Educación)" de María de Lourdes Alvarado. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, Febrero-Julio, 78-80*.
- Ramos, Escandón, C. (2006). "Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880- 1910", en *Presencia y transferencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2006, pp.145-162.
- Torres Aguilar, Morelos, *Publicaciones sobre educación en México en el siglo XIX* Revista Historia de la Educación Latinoamericana [en línea] 2013, 15 (Enero-Junio)
- Kuntz, Ficker, S. (1997) *El Porfiriato en: Nueva historia general de México*, El Colegio de México, 135-169.